



# Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

**106<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 27 de junio de 2005, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Jean Ping ..... (Gabón)

*Se abre la sesión a las 10.15 horas.*

## **Tema 84 del programa** (continuación)

### **Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo: Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo**

**Informes del Secretario General** (A/59/800 y A/59/822)

**Notas del Secretario General** (A/59/826 y A/59/850)

**Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social** (A/59/823)

**Nota de la Secretaría** (A/59/855)

**Documento de sesión** (A/59/CRP.6)

**El Presidente** (*habla en francés*): La Asamblea General iniciará ahora su Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo de conformidad con las resoluciones 59/145, de 17 de diciembre de 2004, 59/225, de 22 de diciembre de 2004, y 59/293, de 27 de mayo de 2005.

En el documento A/59/823 figura un resumen del Presidente del Consejo Económico y Social sobre la reunión especial de alto nivel que mantuvo el Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organi-

zación Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

En el documento A/59/855 figura una nota de la Secretaría titulada “Resumen de las audiencias interactivas oficiosas sobre cuestiones relativas a la financiación para el desarrollo”.

El tema general del Diálogo de alto nivel es “El Consenso de Monterrey: estado de aplicación y labor futura”.

El Diálogo de alto nivel consistirá en una serie de sesiones oficiales y oficiosas que constituirán un diálogo normativo, y seis mesas redondas interactivas, con la participación de múltiples partes interesadas. En el Diario de las Naciones Unidas se anuncia un programa más detallado.

### **Declaración del Presidente**

**El Presidente** (*habla en francés*): Estamos reunidos hoy aquí para celebrar el segundo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo a fin de evaluar el estado de la aplicación del Consenso de Monterrey y debatir la acción futura a fin de que se aplique plenamente.

No obstante, el diálogo es especialmente significativo porque nos permitirá rebasar otro hito importante conforme se acerca la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General, que se celebrará en septiembre.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

05-39915 (S)

\* 0539915 \*

Al iniciarse estas reuniones, quisiera recordar el proceso tan extraordinario que nos ha traído hoy aquí. La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebró en Monterrey (México) en marzo de 2002, reflejó que la Asamblea General cada vez cobraba más conciencia de los complejos problemas de desarrollo de los países en desarrollo y de que éstos carecen de recursos económicos.

El proceso que se inició en Monterrey está encaminado fundamentalmente a examinar en profundidad los principales factores interdependientes que afectan a la capacidad de los Estados de generar y obtener los recursos financieros que necesitan para su desarrollo.

La primera etapa consistió en llevar a cabo un estudio exhaustivo con la participación de distintos agentes —entre ellos los bancos centrales, los ministerios de finanzas y comercio, la sociedad civil y el sector privado— con el fin de determinar cuáles eran los factores cruciales en la financiación para el desarrollo. De este modo, se determinaron ocho factores, agrupados posteriormente y correspondientes a las seis esferas principales del Consenso de Monterrey: la movilización de los recursos financieros nacionales, la movilización del capital privado, la cooperación financiera y técnica internacional; el comercio internacional; la deuda y los problemas sistémicos.

De manera inédita, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio fueron invitados a sumarse a las Naciones Unidas en una asociación dinámica con el fin de buscar de consuno los medios de movilizar nuevos recursos financieros públicos y privados que pudieran sostener los esfuerzos nacionales de desarrollo. La Asamblea General, reconociendo que los Estados tienen una responsabilidad individual y compartida en el proceso complejo y multidimensional del desarrollo, decidió que el enfoque intergubernamental de la financiación para el desarrollo debería ser amplio y llevar a la asociación holística que sirve de base al Consenso de Monterrey.

Como saben los miembros, los objetivos de desarrollo del Milenio, aprobados en 2000 por los jefes de Estado y de Gobierno, tienen un vínculo crucial con el proceso de Monterrey debido al papel que puede desempeñar la financiación para el desarrollo para librar a los hombres, las mujeres y los niños de las condiciones inhumanas de la pobreza extrema.

Gracias a la reunión plenaria de alto nivel de septiembre de 2005 que, en particular, deberá hacer un balance de la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio, en los últimos meses ya se han emprendido numerosas iniciativas en favor del desarrollo. Debemos acoger con beneplácito la reciente decisión de los ministros de finanzas del Grupo de los Ocho, adoptada el 11 de junio de 2005 en Londres, de condonar el 100% de la deuda de 18 países en desarrollo. También cabe celebrar otras medidas, como la que adoptó la Comisión Europea de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo con el fin de que alcance el objetivo del 0,7% del producto interno bruto dentro de un plazo muy claro, o la decisión de establecer medidas comerciales más equitativas en el marco de la ronda de Doha, así como todas aquellas encaminadas a obtener nuevas fuentes de financiación innovadoras, como la creación de un servicio financiero internacional.

No cabe duda de que el debate general que tendrá lugar a continuación también permitirá a varias delegaciones explicar con más detalle las medidas sobre las cuales están trabajando sus respectivos Gobiernos en estos momentos, en particular como prelude de la próxima cumbre del Grupo de los Ocho prevista para los días 6 a 8 de julio en Gleneagles (Escocia), que precisará el alcance y las modalidades de aplicación de esas medidas.

También deseo expresar mi satisfacción por la decisión histórica de establecer, por iniciativa de Qatar, un fondo de desarrollo. Esa decisión fue adoptada por los jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sur en la segunda Cumbre del Sur, celebrada los días 14 a 16 de junio en Doha.

En ese contexto, es indispensable que se fortalezca la coherencia de los sistemas financieros, comerciales y monetarios internacionales para crear un entorno internacional que permita a los países en desarrollo acometer reformas con miras a movilizar los recursos nacionales. En vísperas de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en el marco de la ronda de Doha, la comunidad internacional debe movilizarse para concertar un acuerdo general que contribuya verdaderamente a establecer un sistema multilateral de comercio más abierto y equitativo, más reglamentado, no discriminatorio y más favorable al desarrollo.

Para concluir, reitero el llamamiento hecho por los jefes de Estado y de Gobierno en Monterrey en el

que instaban a la celebración de “una conferencia internacional de seguimiento encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, cuyas modalidades se decidirán a más tardar en 2005” (A/CONF.198/II, resolución 1, anexo, párr. 73). Por lo tanto, exhorto a todos los miembros a que acaten ese llamamiento e incluyan en las decisiones que se han de adoptar este año la convocación de una conferencia de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo a celebrarse en 2007, cinco años después de Monterrey.

Doy ahora la palabra al Secretario General, Sr. Kofi Annan.

**El Secretario General** (*habla en inglés*): Es un placer dar a todos los participantes la bienvenida a las Naciones Unidas. Creo que todos nos damos cuenta de que este es un período extraordinariamente prometedor, un momento en el que las decisiones de este órgano pueden hacer historia. Voy a ser más exacto: ¿qué puede contribuir a que la pobreza pase a la historia?

Tras muchos años de ardua labor hemos llegado a las puertas de un gran adelanto en nuestra búsqueda del desarrollo y de la dignidad humana. No hace mucho tiempo, muchas personas temían que el desarrollo en los países más pobres del mundo corría el riesgo de quedar abandonado como una causa perdida. Algunas sostenían que la pobreza extrema era un aspecto triste pero ineludible de la condición humana. Con toda razón, ahora se considera que esa opinión es insostenible desde el punto de vista intelectual e indefendible desde el punto de vista ético. Hoy en día se suele reconocer no sólo que hay que derrotar a la pobreza, sino que eso se puede lograr.

Hoy existe una verdadera esperanza porque, en primer lugar, muchos países en desarrollo han logrado sacar a millones de personas del empobrecimiento y de la desesperación. Hay un auténtico impulso, porque la comunidad internacional se ha unido en un esfuerzo sostenido sin precedentes. Las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas han preparado una visión. Los objetivos de desarrollo del Milenio se han convertido en un punto de concentración con un alcance sin parangón, los parámetros mundialmente aceptados de acuerdo con los cuales se deberían elaborar nuestras políticas y mediante los cuales se deberían evaluar nuestros progresos. El Consenso de Monterrey ha asociado a los países ricos y pobres. El Proyecto del Milenio nos ha dado un plan de acción. A lo largo del camino, la defensa tenaz que han hecho los dirigentes, los

ciudadanos, los grupos de la sociedad civil y, de cuando en cuando, una estrella del rock o una estrella de cine ha potenciado la concienciación pública, creando una oleada popular de presión sobre los representantes que se encuentran en este Salón y sobre sus colegas del gobierno. Ahora, a sólo 12 días de la cumbre del Grupo de los Ocho y a menos de 12 semanas de la cumbre mundial de 2005 que tendrá lugar aquí, en la sede de las Naciones Unidas, la pregunta es si podemos cerrar el trato.

Como dijo antes el Presidente de la Asamblea General, la decisión que este mes han adoptado los ministros de finanzas del Grupo de los Ocho es muy alentadora. Durante demasiado tiempo algunos de los países más pobres del mundo han enfrentado una difícil elección entre prestar servicios a sus pueblos o pagar la deuda. En lugar de ello, ahora se va a condonar la deuda. También es un gran estímulo saber que la Unión Europea ha acordado un calendario claro para alcanzar el objetivo del 0,7% destinado a la asistencia oficial para el desarrollo de aquí a 2015. Eso ofrecerá una oportunidad de superar por fin el déficit de recursos que han mantenido a tantos millones de personas sumidas en la miseria.

Esas medidas compensan el terreno perdido. Deben ir acompañadas de medidas igualmente drásticas sobre las partes inconclusas del programa. Tanto ricos como pobres deben hacer lo que les corresponde. Ambas partes tienen responsabilidades. Por un lado, los países en desarrollo han prometido respetar el Estado de derecho, combatir la corrupción y fortalecer sus instituciones. Han prometido invertir en su capital humano, movilizar sus recursos internos y estar más dispuestos a abrir sus puertas a la actividad empresarial. Muchos están haciendo precisamente eso.

Por otro lado, los países desarrollados han prometido apoyarlos. Por ejemplo, deberían poner en marcha un mecanismo internacional de financiación y duplicar la asistencia destinada a África. Además de prestar asistencia y eliminar la deuda, también deberían esforzarse por reducir las consecuencias perjudiciales de las corrientes inestables de capital privado y aumentar la voz y la participación de los países en desarrollo en el proceso mundial de toma de decisiones económicas. Los países desarrollados también deben tomar la iniciativa de crear un sistema de comercio que propicie el desarrollo. Si los países en desarrollo pudieran competir en condiciones equitativas y no tuvieran que rivalizar con subvenciones injustas y aranceles

indebidamente elevados, cosecharían dividendos muy superiores a los que podrían generar la asistencia y otras medidas.

Hasta hace muy poco, los pobres y vulnerables tenían que conformarse con demasiados pasos pequeños —meras señales luminosas en la inmensa pantalla de la necesidad— cuando lo que habían esperado eran adelantos audaces y significativos. Hoy podemos y debemos actuar mejor. A pesar de los nuevos compromisos sobre la deuda y la asistencia oficial para el desarrollo, el trato general no está hecho. Todavía no se han asignado los fondos correspondientes. El compromiso aún no es universal, ni entre los países donantes o los países en desarrollo ni respecto de un asunto tan importante como el comercio.

Quizá nunca unas pocas semanas hayan sido tan importantes para los pobres del mundo como lo serán las próximas. Las decisiones y las medidas que adopten los miembros en 2006 marcarán el rumbo del desarrollo en el decenio venidero. El interés mutuo debe guiarlos. Todos los países se beneficiarían de esfuerzos por construir sociedades estables, mercados firmes y una economía mundial basada en normas.

La rendición de cuentas mutua debería disipar las dudas. Un principio fundamental del Consenso de Monterrey —de hecho, la propia esencia de la asociación mundial para el desarrollo— es que los Estados deben rendir cuentas no sólo a sus propios pueblos, sino unos a otros.

Por lo tanto trabajemos juntos en pro de una cumbre exitosa. Aprovechemos esta oportunidad para promover la causa del desarrollo, así como los programas de seguridad y de derechos humanos que están tan estrechamente vinculados con él. Demostremos que el innecesario sufrimiento humano, que no tiene sentido, no tendrá cabida en nuestro mundo.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración.

Doy la palabra al Presidente del Consejo Económico y Social, Sr. Munir Akram.

**Sr. Akram** (Pakistán), Presidente del Consejo Económico y Social (*habla en inglés*): Es para mí un placer, en representación del Consejo Económico y Social, participar en el segundo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. El Diálogo tiene lugar en un momento importante de la historia mundial y para los países en desarrollo.

El Consenso de Monterrey esbozó las medidas normativas amplias, tanto nacionales como internacionales, que se necesitaban para lograr los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. Reconoció que el aumento de las corrientes financieras es vital para lograr esos objetivos de desarrollo, y admitió que los recursos necesarios están muy por debajo de lo esperado.

En Monterrey los dirigentes del mundo decidieron abordar los retos que tienen ante sí a la hora de generar la financiación para el desarrollo que se necesita. Lamentablemente, al igual que otros acuerdos mundiales de ese tipo, el Consenso de Monterrey adolece de un grave déficit de aplicación.

El Consenso asignó al Consejo Económico y Social importantes responsabilidades de seguimiento de la aplicación de los compromisos. El Consejo debe promover una mayor cohesión, coordinación y cooperación entre las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales financieras y de comercio en la aplicación de los objetivos de desarrollo convenidos. La reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social está destinada a desempeñar esa función.

La reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo tuvo lugar el 18 de abril de este año y se centró en tres subtemas: primero, políticas y estrategias; segundo, comercio, inversión y corrientes privadas; y tercero, asistencia oficial para el desarrollo, fuentes de financiación innovadoras y deuda.

Los debates del Consejo Económico y Social —celebrados en una sesión plenaria extraordinaria y durante seis mesas redondas— se beneficiaron de las reuniones del Comité Monetario y Financiero Internacional y del Comité de Desarrollo que tuvieron lugar el día anterior, así como del informe del Secretario General titulado “Un concepto más amplio de la libertad”.

En lo que respecta a las políticas y las estrategias, se reconoció que, para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos, son elementos decisivos las estrategias de desarrollo con una formulación y una autoridad nacionales; un espacio de política adecuado; una mayor cohesión y coordinación generales, en particular la coordinación entre donantes y receptores; la creación de empleo y un mayor apoyo al crecimiento encabezado por el sector privado.

También se reconoció que la buena gestión pública, especialmente el aumento de la transparencia y la lucha contra la corrupción, es un elemento fundamental para aplicar con eficacia las estrategias nacionales. En el plano internacional, la necesidad de fortalecer la voz y la participación de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales se consideró un factor importante para la buena gestión pública mundial.

Hubo un reconocimiento universal de la contribución clave y sustancial que puede aportar el comercio para garantizar un aumento de las corrientes de recursos para el desarrollo. Por consiguiente, hubo unanimidad a la hora de pedir un resultado temprano, exitoso y verdaderamente orientado al desarrollo de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales.

En cuanto a la inversión y a las corrientes de capital privado, varios participantes pusieron de relieve la necesidad de generar una coyuntura económica favorable tanto para los inversores nacionales como extranjeros, incluido un entorno macroeconómico estable, un marco reglamentario eficaz, transparencia y una infraestructura habilitante.

En el Consejo Económico y Social se expresó preocupación por la estabilidad de las corrientes internacionales de capital privado. Se señaló que, además de políticas macroeconómicas nacionales sólidas, se necesitaban otras iniciativas para mitigar el efecto de la inestabilidad de las corrientes de capital. Esas iniciativas podrían incluir la utilización de instrumentos financieros innovadores, así como un mejoramiento de la liquidez oficial multilateral y la aprobación de normas de disciplina y control eficaces. También hubo un acuerdo general en cuanto a la necesidad de reducir el costo de la transferencia de las remesas de trabajadores.

Con respecto a la asistencia oficial para el desarrollo, en los debates se recordó el objetivo del 0,7% destinado a la asistencia oficial para el desarrollo, confirmado en Monterrey, y se recalcó la necesidad de lograr un aumento rápido de las corrientes de asistencia con el fin de alcanzar la suma necesaria para lograr los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos. También se señaló que debe mejorarse la eficacia de la asistencia mediante una mayor coordinación y armonización.

En términos generales, en el debate celebrado en el Consejo Económico y Social se apoyaron las iniciativas recientes sobre fuentes de financiación innovado-

ras. Estas fuentes deben complementar los compromisos y objetivos actuales de la asistencia oficial para el desarrollo. En cuanto a la aplicación de la financiación innovadora, se prefirió en general un enfoque gradual.

En el debate se tomó nota de la necesidad urgente de resolver el problema de la enorme carga de la deuda de los países de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, de la necesidad de examinar la situación de los países de bajos ingresos afectados por la deuda pero no incluidos en la Iniciativa, y de la necesidad de contar con un marco integral para resolver los problemas de deuda de los países de medianos ingresos. No obstante, subsistieron las divergencias en cuanto a la definición de la sostenibilidad de la deuda.

Confío en que las deliberaciones del Consejo Económico y Social contribuirán mucho a los debates de la Asamblea y a los resultados de la reunión de alto nivel de septiembre.

El Consejo Económico y Social, por su parte, celebrará una serie de sesiones de alto nivel sobre la economía mundial y los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, los días 29 y 30 de junio y 1º de julio.

Sr. Presidente: En el proyecto de documento final que ha distribuido usted, así como en el informe del Secretario General titulado "Un concepto más amplio de la libertad", se han presentado varias propuestas para fortalecer el Consejo Económico y Social. El 10 de junio de 2005, en mi calidad de Presidente del Consejo Económico y Social, le dirigí a usted un documento oficioso en el que se esbozan varias medidas para fortalecer el papel y la contribución del Consejo Económico y Social al desarrollo. Ese documento oficioso se elaboró sobre la base de consultas oficiosas y con la colaboración de varias delegaciones, entre ellas Bélgica, Alemania y Suecia, así como del Grupo de Amigos de la Reforma de las Naciones Unidas, integrado por 15 miembros. Las consultas oficiosas celebradas por el Consejo Económico y Social el 5 de mayo contribuyeron también a la elaboración del documento oficioso. En mi opinión, las medidas expuestas en el documento permitirán al Consejo Económico y Social conseguir lo siguiente: primero, promover el diálogo mundial sobre las tendencias de las políticas sociales y económicas; segundo, servir de foro de cooperación económica; tercero, promover el vínculo entre la paz y el desarrollo; y, por último, fortalecer la coordinación operacional

dentro del sistema de las Naciones Unidas. Confío en que ese documento oficioso será objeto de un examen profundo en esta reunión y durante la elaboración del documento final de septiembre.

Sr. Presidente: Para concluir, deseo que sus deliberaciones tengan pleno éxito, para que, como dijo el Secretario General, la pobreza pase a la historia y la igualdad se convierta en una realidad.

**El Presidente** (*habla en francés*): Quisiera pasar ahora a algunas cuestiones de organización relativas a la celebración de la reunión.

En primer lugar, nos referiremos a la duración de las declaraciones. Como se indica en la nota del Secretario General (A/59/850), insto a los oradores a que sus declaraciones orales tengan una duración máxima de cinco minutos, en el entendimiento de que ello no impedirá la distribución de textos más extensos.

En vista del número considerable de delegaciones que ya están inscritas en la lista de oradores —79 hasta el momento— exhorto a los oradores a que cooperen a este respecto.

Para ayudar a los oradores a administrar su tiempo, se ha instalado en la tribuna de los oradores un sistema de luces que funciona de la siguiente forma: se encenderá una luz verde al inicio de la declaración del orador; 30 segundos antes del final de los cinco minutos se encenderá una luz naranja; y se encenderá una luz roja cuando haya transcurrido el tiempo límite de cinco minutos.

Quisiera informar a los miembros de la Asamblea General de que, de conformidad con la resolución 59/293, de 27 de mayo de 2005, la Asamblea General escuchará también declaraciones de los representantes de las siguientes organizaciones del sistema de las Naciones Unidas: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Delano Franklyn, Ministro de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica, quien hablará en nombre del Grupo de los 77 y China.

**Sr. Franklyn** (Jamaica) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre del Grupo de los 77 y China. Todos los informes, exámenes, análisis y consultas sobre el desarrollo realizados desde la Conferencia de Monterrey llevan a una conclusión general, a saber, que la comunidad internacional dista de haber movilizado el nivel de recursos necesarios para financiar el nivel de desarrollo previsto en las cumbres y conferencias orientadas al desarrollo, entre ellas la Cumbre del Milenio. Se necesitará un impulso sin precedentes, multidimensional, coherente y centrado de la reunión plenaria de alto nivel para generar el nivel y la calidad de recursos en el plazo establecido, incluso para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio.

Recalamos que el desafío que plantea el desarrollo, que se abordó en Monterrey, es integral. Incluye el logro de los muy importantes objetivos de desarrollo del Milenio, pero también va mucho más allá de ello. Ha surgido un déficit en las seis esferas de acción definidas en el Consenso de Monterrey. Por lo tanto, se necesitan medidas urgentes en cada una de esas esferas. El Secretario General llegó a la conclusión de que, a mediados del decenio, la mayoría de los países en desarrollo y de los países con economías en transición han realizado progresos considerables en cuanto al mejoramiento de la movilización de recursos. No obstante, por diversos motivos, no se ha dispuesto de muchos de esos recursos a fin de invertirlos para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio.

El Grupo de los 77 y China, como resultado de los motivos ya señalados, proponen, ante todo, que se haga hincapié en proporcionar a los países en desarrollo el espacio de políticas necesario para ser innovadores, según las circunstancias nacionales. En segundo lugar, la comunidad internacional debe concebir estrategias para contener y hacer retroceder, en el menor tiempo posible, la corriente negativa de recursos de los países en desarrollo; y, en tercer lugar, deben hacerse esfuerzos coordinados para fortalecer la capacidad del sector empresarial local a fin de competir a nivel mundial.

El Consenso de Monterrey definió al comercio como un motor del desarrollo y, en muchos casos, como la principal fuente externa de financiación para el desarrollo. En noviembre de 2001 acogió con beneplácito la decisión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) de colocar las necesidades e intereses de los países en desarrollo en el centro de su programa de trabajo y la decisión de los dirigentes que se comprometieron a aplicar las decisiones de la OMC.

En el Programa de Trabajo de Doha no se ha avanzado en las cuestiones sustantivas de interés para los países en desarrollo. En su segunda Cumbre del Sur, celebrada en Qatar en junio de este año, los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77 y China recalcaron la necesidad de que la OMC se convierta en un sistema de comercio justo, equitativo y basado en normas que sea incluyente y dé prioridad a la dimensión del desarrollo. Naturalmente, también se recalcaron otros factores.

Como hemos escuchado en numerosas ocasiones, el Consenso de Monterrey exhortó a los países desarrollados a que hicieran esfuerzos concretos en procura del logro del objetivo de asignar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo destinada a todos los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% a los países menos adelantados. La tendencia a la baja de la asistencia oficial para el desarrollo se ha detenido. La asistencia oficial para el desarrollo procedente de los países desarrollados aumentó de un mínimo récord del 0,21% del producto nacional bruto en 2002 al 0,25% en 2003 y 2004.

No obstante, difícilmente se puede cualificar de sustancial un aumento del 0,04% de la asistencia oficial para el desarrollo después del segundo año. Desde Monterrey ningún otro país desarrollado ha logrado el objetivo. Actualmente la asistencia oficial para el desarrollo engloba el alivio de la deuda, la asistencia de emergencia y la asistencia técnica, que han venido aumentando, y muchos países en desarrollo han tenido que dedicar una gran parte de sus recursos a las actividades de emergencia y recuperación en casos de desastres y a la lucha contra el terrorismo internacional desde 2002.

Parece que cada vez se reconoce más la necesidad de hacer frente a la cuestión de los recursos y que se está avanzando en ese sentido. Por ejemplo, el Secretario General hizo varias propuestas en su informe, como el establecimiento de calendarios fijos para lograr el objetivo del 0,7%, y hace poco la Unión Europea acordó los calendarios para que todos sus miembros más antiguos alcancen el objetivo a más tardar en 2015, con una meta intermedia en el año 2010. El Grupo de los 77 y China acoge con agrado esas iniciativas. En este sentido, debo mencionar en particular la iniciativa del Emir de Qatar de crear un fondo para el desarrollo y la asistencia humanitaria. Ese fondo se puso en funcionamiento en la segunda Cumbre, que se celebró hace poco en Doha.

En el Consenso de Monterrey se reconoció la necesidad urgente de fomentar una gestión pública coherente y la congruencia de los sistemas internacionales en materia monetaria, financiera y comercial. A pesar de ese reconocimiento inmediato y de las reuniones cada vez más frecuentes entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, los sistemas siguen careciendo de cohesión. A menudo, las medidas adoptadas en una esfera siguen invalidando o limitando las medidas adoptadas en otras.

En la Cumbre del Grupo de los 77 y China se pidió una mayor coordinación entre las instituciones y los organismos internacionales que se ocupan del desarrollo, las finanzas, las cuestiones monetarias y el comercio para promover la coherencia de las políticas con miras a que estén más orientadas al desarrollo; la adopción de medidas para afrontar las cuestiones del desequilibrio sistémico mundial en esferas tales como el comercio, las finanzas, las divisas y la tecnología; y la reforma de la estructura financiera mundial, entre otras cosas tratando de fomentar la voz y la participación de los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones de las instituciones financieras internacionales, que afectan sus opciones de desarrollo.

Sé que se dieron instrucciones de limitar las declaraciones a cinco minutos. Sin embargo, dado que hablo en nombre del Grupo de los 77 y China, estoy seguro de que los miembros entenderán la razón por la que he excedido de los cinco minutos.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Luis Ernesto Derbez, Ministro de Relaciones Exteriores de México.

**Sr. Derbez** (México): A través de la defensa de las normas del derecho internacional y una perspectiva de corresponsabilidad, México ha apoyado siempre el desarrollo y el fortalecimiento del sistema internacional. Los mexicanos reconocemos en las instituciones multilaterales, especialmente en el sistema de las Naciones Unidas, el espacio ideal para defender los intereses de México en el exterior y para contribuir al desarrollo, la paz y la seguridad internacionales.

Hoy la comunidad de naciones tiene ante sí un reto formidable: realizar las reformas necesarias para que las Naciones Unidas puedan hacer frente efectivamente a los desafíos que nos impone el siglo XXI. No podemos dejar pasar la oportunidad única de crear una nueva arquitectura internacional que promueva el

equilibrio entre los principales organismos de esta Organización y mejore sus métodos de trabajo y funcionamiento. Si no actuamos en consecuencia, la condenaremos a la irrelevancia.

México ha trabajado para impulsar una reforma integral. Nuestra activa participación en el Grupo de Amigos para la Reforma de las Naciones Unidas y en el movimiento de países unidos por el consenso busca lograr una reforma amplia que fortalezca a las Naciones Unidas, que le permita gozar de mayor legitimidad, ser más representativa y mejorar su capacidad de prevención y respuesta frente a situaciones que sean susceptibles de poner en peligro la paz y la seguridad mundiales.

México apoya la visión expuesta por el Secretario General, Sr. Kofi Annan, en su informe presentado en marzo pasado (A/59/2005), en el cual enfatizó la importancia de asegurarnos que el debate sobre la reforma al Consejo de Seguridad se lleve a cabo de tal forma que no nos impida establecer progresos en otros órganos igualmente importantes, particularmente en el Consejo Económico y Social.

La reforma de la Organización debe ser fruto de un ejercicio de concertación entre todos los países Miembros. Por el bien de las Naciones Unidas, no debemos permitir la imposición de soluciones parciales que sólo nos dejarían una institución fragmentada e incapaz de atender las demandas para las cuales fue creada en un principio. Sólo bajo esta óptica seremos capaces de prevenir y actuar oportunamente para enfrentar los conflictos derivados de la falta de acceso al desarrollo.

Para hacer realidad esta visión, debemos impulsar, a través del Consejo Económico y Social, la creación de un sistema de responsabilidad compartida y de diálogo con organizaciones regionales promotoras del desarrollo, así como con las instituciones que nacieron en la reunión de Bretton Woods. Es preciso que vinculemos los objetivos del Milenio con los mecanismos de financiamiento del desarrollo que se desprenden de la Cumbre de Monterrey. Únicamente de esta forma podremos asegurar a nuestros pueblos los beneficios de la globalización.

La vinculación entre los objetivos del Milenio y los mecanismos de financiamiento internacionales, permitirá asegurar una mayor coherencia entre las estrategias de desarrollo nacional y el proceso económico global. Esta vinculación se hace indispensable cuando

reconocemos que la apertura comercial y la liberalización de los mercados financieros, así como los ajustes que los países en desarrollo han hecho en sus economías nacionales, no han sido suficientes por sí mismos para alcanzar los objetivos del Milenio.

México otorga la más alta prioridad al cumplimiento de sus obligaciones internacionales y se ha pronunciado enérgicamente por el cumplimiento de varias demandas históricas de los países en desarrollo, en particular sobre la participación en la toma de decisiones de las instituciones financieras internacionales y la consolidación de un sistema comercial más justo y propicio para el desarrollo.

Este segundo Diálogo de alto nivel que nos congrega hoy aquí nos brinda la oportunidad para revisar cuidadosamente el estado de cumplimiento de los objetivos del Milenio y definir las áreas en las que la comunidad internacional deberá enfocar sus esfuerzos para obtener los resultados planeados para 2015. Estoy convencido de que a través de este ejercicio contaremos con los elementos que nos permitan ubicar la fase en la que se encuentran los compromisos del Consenso de Monterrey y las acciones concretas que debemos seguir para lograr cumplir con los objetivos del Milenio.

Aprovecho esta oportunidad para destacar los avances registrados a nivel mundial en materia de asistencia oficial para el desarrollo, particularmente de aquellos países desarrollados que han cumplido con el compromiso de destinar el 0,7% de su producto interno bruto y de aquellos que han establecido calendarios para hacerlo. Asimismo, el Gobierno de México celebra los acuerdos que se han registrado con el fin de aliviar el peso de la deuda multilateral de los países pobres altamente endeudados y señala la necesidad de que esos acuerdos vayan acompañados de las medidas necesarias para garantizar la integridad del sistema financiero internacional.

Estos avances han sido resultado de los importantes esfuerzos que la comunidad internacional en su conjunto —los países donantes, los países en desarrollo y aquellos en situaciones de mayor pobreza— están realizando para que este año constituya un parteaguas en la política internacional para el desarrollo.

Requerimos unas Naciones Unidas fuertes para avanzar hacia los objetivos de desarrollo del Milenio. Ese debe ser nuestro compromiso. No debemos dejar pasar la oportunidad histórica de fortalecer y revigorar a

la Organización. Hacerlo no sólo sería irresponsable, sino, francamente, peligroso. Renunciar a la posibilidad de contar con unas Naciones Unidas efectivas sería también renunciar a fortalecer nuestra capacidad de respuesta frente a los dilemas de seguridad y desarrollo que enfrentamos actualmente. Este Diálogo nos recuerda que esa no es una opción.

Es un año crucial para el futuro de las Naciones Unidas. Los países Miembros debemos definir, a través del diálogo y la concertación, una nueva arquitectura internacional capaz de responder a las demandas de desarrollo y seguridad de nuestros pueblos.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Ulla Tørnæs, Ministra de Cooperación para el Desarrollo de Dinamarca.

**Sra. Tørnæs** (Dinamarca) (*habla en inglés*): Para empezar, quisiera sumarme a la declaración que formulará en breve el representante de Luxemburgo en nombre de la Unión Europea.

Hace tres años, en Monterrey, se hizo un pacto entre los países ricos y los países pobres en pro de los objetivos que figuran en la Declaración del Milenio. Muchos países anunciaron que aumentarían las contribuciones, y muchos tienen el mérito de haber cumplido los compromisos que asumieron. Espero que el espíritu de Monterrey prevalezca en la reunión de hoy, en la cumbre del Grupo de los Ocho en Gleneagles y en la cumbre de las Naciones Unidas que se celebrará en septiembre.

El argumento a favor de un incremento de la asistencia sigue siendo válido, sobre todo en África. Las cifras hablan por sí solas. Cuatro de cada 10 africanos no tienen alimentos suficientes. Sólo seis de cada 10 niñas africanas asisten a la escuela. En el África al sur del Sáhara, 28 millones de personas están infectadas con el VIH/SIDA. Sólo este año, un millón de niños africanos morirán de paludismo. Es una vergüenza y un estigma en nuestra conciencia que sigamos permitiendo tal sufrimiento humano.

Me enorgullece encontrarme en la Asamblea General en representación de uno de los sólo cinco países que cumplen con el compromiso internacional de dedicar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Quisiera que mi principal mensaje de hoy fuera el de alentar a todos los países ricos a hacer lo mismo.

También estoy orgullosa de pertenecer a un país miembro de la Unión Europea. En la cumbre de la Unión Europea celebrada hace menos de dos semanas, los jefes de Gobierno europeos acordaron un nuevo objetivo ambicioso de la Unión Europea en materia de asistencia para el desarrollo. En el calendario acordado se prevé un objetivo de asistencia oficial para el desarrollo del 0,56% para el año 2010, que ha de llevar al 0,7% en 2015. Confío en que nuestros colegas de la Unión Europea se nos unirán en el "grupo del 0,7" y espero que pronto se nos unan más países.

Los compromisos que contrajimos en Monterrey están estrechamente vinculados con los objetivos de desarrollo del Milenio. Dichos objetivos representan el programa de desarrollo más ambicioso que jamás se haya creado. Los países en desarrollo se han comprometido a velar por que las estrategias nacionales de reducción de la pobreza se elaboren en consonancia con los objetivos de desarrollo del Milenio, y casi todos ellos informan periódicamente de sus logros.

Nosotros, los países donantes, también estamos comprometidos en virtud de los objetivos de desarrollo del Milenio. El objetivo 8 consiste en lograr un aumento y un mejoramiento de la asistencia, el libre comercio y el acceso a la tecnología moderna. En 2003 Dinamarca se convirtió en el primer país donante que presentó un informe oficial sobre sus esfuerzos por cumplir con esos requisitos. Hoy me complace presentar nuestro tercer informe sobre el objetivo 8 del Milenio. Espero que sirva de inspiración para otros.

Un logro fundamental en Monterrey fue la creación de una alianza basada en los compromisos mutuos. Convenimos en que, para aprovechar plenamente el aumento de los recursos transferidos, los países en desarrollo asumirían la responsabilidad de su propio desarrollo fortaleciendo la gestión pública, combatiendo la corrupción, reencauzando los ingresos gubernamentales, aumentando los ahorros nacionales y promoviendo el desarrollo y la iniciativa del sector privado.

Independientemente de la ayuda que se ponga sobre la mesa, sólo se podrán emprender procesos de desarrollo sostenible en los países pobres si se insiste más en conseguir un crecimiento económico a favor de los pobres mediante el desarrollo del sector privado. Eso es especialmente cierto para el África al sur del Sáhara. Los informes del Banco Mundial y muchos otros análisis indican que harán falta unos índices de crecimiento económico de al menos el 7% para lograr el objetivo de

reducir a la mitad el número de personas que viven en la pobreza absoluta, que es el objetivo de desarrollo del Milenio 1.

Por consiguiente, dos de mis prioridades fundamentales como Ministra de Cooperación para el Desarrollo de Dinamarca son, primero, respaldar la creación de condiciones propicias para el desarrollo del sector privado en los países asociados de Dinamarca, fortaleciendo así el crecimiento económico; y, segundo, ayudar a los países pobres a integrarse de manera más plena en la economía mundial, acrecentando así al máximo las ventajas de la globalización. Con ese fin, dentro del próximo mes pondré en marcha un plan de acción para el crecimiento y el desarrollo empresarial y una estrategia para el comercio, el crecimiento y el desarrollo. No cabe la menor duda de que un régimen de libre comercio abierto y equitativo es indispensable para el crecimiento y para la reducción de la pobreza.

Una de las consignas más populares en las negociaciones que se están celebrando en Doha sobre comercio es, sin duda, la de “ronda para el desarrollo”. Sin embargo, ¿qué hay detrás de esta expresión de moda? ¿Qué hará falta para obtener de Doha un resultado real y favorable al desarrollo?

En mi opinión, hay tres elementos fundamentales. Todos debemos conceder un acceso inmediato, libre de aranceles y cupos, a todas las exportaciones provenientes de los países pobres hacia nuestros mercados. Todos debemos dejar de insistir en la reciprocidad y hacer que Doha sea una ronda gratuita para los países más pobres. Todos debemos velar por que se preste la atención adecuada al comercio: los países en desarrollo deben incorporar los aspectos comerciales a sus estrategias nacionales de reducción de la pobreza y los donantes deben proporcionar la asistencia necesaria en materia comercial.

Para concluir, las tres cuestiones principales que he tratado hoy se centran en una relación triangular de asistencia, crecimiento y comercio; todas ellas son elementos integrales de la política de desarrollo de Dinamarca. Así pues, quisiera terminar tal como empecé: insistiendo en el argumento a favor de la ayuda, sobre todo para África. Acojo con satisfacción las múltiples propuestas visionarias sobre fuentes innovadoras de financiación y espero que este Diálogo de alto nivel desemboque en un acuerdo sobre algunas de las propuestas. Sin embargo, me siento obligada a advertir del posible riesgo de que nos distraigamos de nuestro

objetivo. Todos debemos ponernos de acuerdo, tanto los países ricos como los países pobres, en que las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo deberían ser de carácter adicional. No deben servir para ocultar la falta de voluntad política para cumplir con el compromiso internacional que se asumió hace mucho tiempo de proporcionar una cantidad suficiente de asistencia oficial para el desarrollo. Hagamos de la asistencia mundial —objetivo de desarrollo del Milenio 8, que reiteramos tanto en Monterrey como en Johannesburgo— una realidad.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Muy Honorable Hilary Benn, Miembro del Parlamento, Secretario de Estado para el Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

**Sr. Benn** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Hace 150 años, un científico llamado John Snow llegó a la convicción de que un pozo contaminado era la causa del brote de cólera que afectaba a Londres. Persuadió a las autoridades de que quitaran la manivela de la bomba del pozo. La epidemia fue desapareciendo y se salvaron muchas vidas.

Esta mañana estamos aquí reunidos, en el sexagésimo aniversario de la firma de la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco, también expuestos a una epidemia: una epidemia de enfermedades, miseria, ignorancia y pobreza que afecta a muchos seres humanos. Cada día la falta de agua potable sigue provocando la muerte de 6.000 niños en este, nuestro planeta.

Al poner las miras en la cumbre de examen de la Declaración del Milenio y preguntarnos en qué medida estamos cumpliendo los compromisos que contrajimos, constatamos que, de seguir el actual ritmo de progreso, la enseñanza primaria para todos no se logrará hasta el año 2130. Esto significa, con 115 años de retraso. La pobreza no se reducirá a la mitad hasta 2150, es decir, con 135 años de retraso. No venceremos las enfermedades infantiles que pueden evitarse hasta 2165 —es decir, con 150 años de retraso.

Quienes están muriendo hoy, quienes están enfermos hoy, quienes no van a la escuela hoy y quienes son pobres hoy no pueden esperar tanto tiempo. Para ayudarlos, debemos aumentar la asistencia, mejorar el alivio de la deuda y hacer que el comercio sea más justo. Estamos logrando algunos progresos. Cinco países —y hoy ya hemos oído a uno de ellos— ya han alcanzado el objetivo de las Naciones Unidas de destinar

el 0,7% a la asistencia oficial para el desarrollo y otros países se están sumando a ellos. El Reino Unido está decidido a alcanzar ese objetivo antes de 2013, y hace un mes la Unión Europea acordó alcanzar el 0,56% en 2010 y el 0,7% antes de 2015. De ese modo se duplicará la asistencia de la Unión Europea, que pasará de 40 mil millones de dólares estadounidenses a 80 mil millones en 2010. La mitad de esa ayuda se destinará a África. Esa es la mejor cara de Europa y un gran logro de la Presidencia de Luxemburgo. Respaldo las observaciones que pronunciará la Presidencia de la Unión Europea más adelante.

No obstante, ello no es suficiente. Todos debemos aumentar nuestra asistencia y hacer que ésta sea predecible y a largo plazo para que los países en desarrollo puedan contar con ella. Asimismo, hay que velar por que se utilice eficazmente para apoyar las prioridades que se fijan los países en desarrollo.

También tenemos que reconocer que los futuros compromisos relativos a la asistencia no proporcionarán todos los fondos que se necesitan hoy en día. Por ello, hemos propuesto la creación de un servicio financiero internacional que se ocupe de desembolsar al comienzo del período nuestros compromisos relativos a la asistencia y de un servicio financiero internacional piloto para la inmunización. Nos complace mucho el apoyo que se ha recibido de 80 países, así como de una amplia gama de organizaciones no gubernamentales y grupos religiosos. También celebro la financiación innovadora que encabezan Francia, Alemania, el Brasil y otros para recaudar recursos adicionales para el desarrollo, como el impuesto sobre los billetes de avión.

Evidentemente, el alivio de la deuda obra cambios al ofrecer una financiación predecible, y los ministros de finanzas del Grupo de los Ocho ya han alcanzado un acuerdo en virtud del cual se condonará el saldo total de la deuda de los países de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. Ello podría ascender a 55 mil millones de dólares para 38 países de África, Asia y América Latina.

La reunión del Grupo de los Ocho que se celebrará en Gleneagles y la cumbre en que se examinará la aplicación de la Declaración del Milenio, que se celebrará en septiembre, ofrecen la mejor oportunidad de este año histórico para adoptar las decisiones que sabemos son necesarias para ayudar a cumplir los objetivos que nos fijamos para 2015.

No obstante, verdaderamente lo acertado es que el futuro de los países en desarrollo quede en sus propias manos. Esos países deben velar por la paz y la estabilidad, contar con una buena gobernanza, crear instituciones sólidas y —sí— recaudar sus propios fondos porque, en última instancia, lo que realmente ofrecerá una financiación para el desarrollo a largo plazo será el crecimiento económico, los puestos de trabajo y el aumento de los ingresos del Gobierno. Por ello, cuando la Organización Mundial del Comercio se reúna en diciembre en Hong Kong, tendremos que aprovechar la oportunidad para garantizar un acuerdo comercial más justo, reducir las barreras al comercio tanto en los países en desarrollo como entre ellos, determinar una fecha para acabar con todas las formas de apoyo a las exportaciones y poner fin al apoyo nacional que distorsiona el comercio, a fin de que los países puedan hacer lo que quieran para conseguir y negociar su salida de la pobreza.

El Secretario General tenía razón cuando decía que la lucha contra la pobreza es el reto moral de nuestra generación. Tenemos los medios necesarios para hacer algo al respecto y el mundo nos está mirando con la esperanza de que estemos a la altura del reto y de que, de ese modo, ayudemos a mejorar la vida de miles de millones de seres humanos.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Carin Jämtin, Ministra de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Suecia.

**Sra. Jämtin** (Suecia) (*habla en inglés*): La reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General que se celebrará en septiembre es una oportunidad única para promover el programa internacional y propiciar el desarrollo y el respeto de los derechos humanos, así como la paz y la seguridad. En esta sesión debemos tratar de esforzarnos por ser muy concretos en nuestras decisiones y, cuando sea posible, establecer calendarios y plazos claros para lograr los resultados acordados. En la esfera del desarrollo, la sesión de hoy es una de las más importantes. Espero con interés que hoy se desarrolle un debate constructivo y orientado a la toma de decisiones sobre cómo promover el Consenso de Monterrey y sobre los compromisos que nos permitirán cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015.

Este año, en marzo de 2005, también adoptamos decisiones importantes en el marco de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda. Se están

desarrollando indicadores para medir los progresos, que estarán listos para su aprobación antes de la reunión plenaria de alto nivel. En septiembre los gobiernos deberían comprometerse a ejecutar plenamente la Declaración de París antes de 2010. Por nuestra parte, nuestro objetivo será cumplir algunos de los objetivos antes de 2010. También quisiera alentar a los países donantes a establecer planes claros y con plazos concretos para cumplir cuanto antes el objetivo del 0,7%. Como se dijo antes, la Unión Europea aprobó recientemente un plan que realmente me complace.

La reducción de la deuda es otro instrumento para lograr un desarrollo de la financiación mejor y más predecible. A Suecia le complace la propuesta que se hizo recientemente en la reunión de ministros de finanzas del Grupo de los Ocho de condonar la deuda contraída con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional por varios países pobres a quienes aquélla plantea dificultades. No obstante, es fundamental velar por que la iniciativa no socave la capacidad de las instituciones financieras internacionales de ofrecer a los países pobres subvenciones y fondos para el desarrollo en condiciones favorables en los próximos años.

Otra cuestión es el comercio. El comercio puede ser el motor más importante para el crecimiento en los países en desarrollo. Hay que mejorar el acceso a los mercados de los países desarrollados. En la reunión de alto nivel los dirigentes del mundo deberían decidir que, a lo sumo, la Ronda de Doha de negociaciones de la Organización Mundial del Comercio concluya en 2006, y al mismo tiempo deberían comprometerse plenamente a hacer realidad el ambicioso objetivo de centrarla en el desarrollo. Si esto no se logra, ello será un revés importante para las iniciativas de desarrollo. La primera medida debería ser ofrecer acceso inmediato, sin impuestos ni cupos, a todas las exportaciones de los países menos desarrollados. También tenemos que esforzarnos por abolir todas las subvenciones a las exportaciones y otras formas de subvenciones que distorsionan el comercio, tales como las destinadas a la agricultura. Los países en desarrollo también tendrían que integrar sistemáticamente el comercio en sus políticas de desarrollo y sus estrategias de reducción de la pobreza.

El Consenso de Monterrey se basa en el principio de la responsabilidad compartida de un país con respecto a su desarrollo. A fin de cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio, la plena integración de estos

principios en las estrategias de reducción de la pobreza existentes debe ser una prioridad. El sistema de las Naciones Unidas tiene la importante función de apoyar ese proceso, pero ejecutar la reforma de las Naciones Unidas tanto en la Sede como en los países es un requisito necesario para que la Organización funcione óptimamente. En las estrategias de reducción de la pobreza se debe prestar especial atención a las cuestiones intersectoriales, tales como el género, la sostenibilidad del medio ambiente, la salud—incluidos la salud y los derechos sexuales y reproductivos— y la educación.

La buena gobernanza política y económica es fundamental para el desarrollo sostenible y equitativo. Ello implica la reforma de las instituciones y la lucha contra la corrupción, la verdadera participación y la democracia, así como velar por el respeto y la protección de los derechos humanos. La buena gobernanza también es la base para el uso eficaz de los recursos nacionales y extranjeros. Se destacan dos inquietudes: velar por que haya una distribución más equitativa de los recursos y crear puestos de trabajo. El aumento del desempleo ha dejado su impronta en varias economías en crecimiento y su consecuencia directa ha sido la consolidación de la pobreza.

Por último, diversas instituciones —las Naciones Unidas y la OMC, así como las instituciones de Bretton Woods— se ocupan de todas las cuestiones que he mencionado anteriormente. A fin de velar por que haya un enfoque coherente del desarrollo, hay que desarrollar un concepto más integral o sistémico del sistema financiero internacional. Debemos emprender un diálogo estratégico más amplio tras la reunión de alto nivel, pero ahora ya esperamos que las instituciones de Bretton Woods, las Naciones Unidas y la OMC, así como todos los Estados Miembros, se esfuercen más por desarrollar una coordinación sistémica y constante de las iniciativas, tanto en tiempos de paz como en las situaciones posteriores a los conflictos.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Paul Toungui, Ministro de Estado de Economía y Finanzas, Presupuesto y Privatización del Gabón.

**Sr. Toungui** (Gabón) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera expresar mi satisfacción por la celebración de este Diálogo de alto nivel, que nos brinda la oportunidad de hacer un balance de los progresos logrados en el marco de la financiación para el desarrollo y examinar las actividades futuras.

Suscribo la declaración formulada por Jamaica en nombre del Grupo de los 77 y China.

Sr. Presidente: Permítame darle las gracias por la aptitud con la que dirige el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, así como los actuales debates. Quisiera igualmente agradecer al Secretario General la calidad del informe que nos ha presentado.

En septiembre de 2000, la comunidad internacional se comprometió a lograr varios objetivos de desarrollo, sobre todo la reducción de la pobreza antes del año 2015. Como seguimiento de la Cumbre del Milenio, en marzo de 2002, en Monterrey, celebramos la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, y de agosto a septiembre del mismo año celebramos en Johannesburgo la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Tres años después, los esfuerzos desplegados por la comunidad internacional no han sido suficientes para poder lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

En lo tocante a la movilización de los recursos nacionales, lamentablemente, en términos generales, las medidas llevadas a cabo por los países en desarrollo, sobre todo para reforzar la buena gestión pública y estabilizar las políticas macroeconómicas, no han dado los resultados previstos. Estamos convencidos de que, si se articularan mejor las estrategias nacionales, se ampliara la base económica y se reforzaran los recursos humanos, se lograría movilizar más recursos.

En cuanto a la movilización de los recursos internacionales, la inversión extranjera directa se centra en un número limitado de países, lo cual retrasará gravemente la expansión del sector privado. Habida cuenta de esas condiciones, las medidas propuestas por el Secretario General en su informe (A/59/826) nos parecen apropiadas.

En materia de comercio internacional, el fracaso de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en Cancún en 2003 no debería frenar el desarrollo de las relaciones comerciales entre los países desarrollados y los países en desarrollo. El fortalecimiento de la cooperación internacional en el sector es fundamental para conseguir la liberalización efectiva de los intercambios comerciales. Hacemos votos por que la próxima Conferencia Ministerial de la OMC a celebrarse en diciembre de 2005 permita corregir el fracaso de Cancún.

En cuanto al aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo, en vista de la tendencia actual está claro que el compromiso adquirido en Monterrey de duplicar la asistencia oficial para el desarrollo está lejos de cumplirse. El déficit de financiación de los objetivos de desarrollo del Milenio suscita en numerosos países el temor de que el Consenso de Monterrey se quede en meras palabras. En ese sentido, mi Gobierno celebra la iniciativa de encontrar fuentes innovadoras de financiación, sobre todo el mecanismo internacional de financiación propuesto por el Reino Unido y apoyado por Francia, el concepto de fiscalidad internacional y la nueva iniciativa del Presidente Lula da Silva del Brasil.

En materia de deuda externa, los efectos del ajuste presupuestario y de las reformas estructurales quedan anulados por el peso de la deuda, que obstaculiza el crecimiento económico de los países en desarrollo y hace difícil la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Al respecto, saludamos la iniciativa del Grupo de los Ocho sobre la anulación de la deuda multilateral. Esperamos que dicha medida se amplíe a los demás países en desarrollo, incluidos aquellos con ingresos medios, como el Gabón.

En lo tocante a los problemas sistémicos, es fundamental mejorar la supervisión multilateral para prevenir las crisis económicas y financieras, a fin de que los países en desarrollo queden al abrigo de posibles conmociones exteriores y para que su crecimiento sea duradero. Es igualmente necesario que las organizaciones financieras y comerciales multilaterales tengan en cuenta la opinión de los países en desarrollo a la hora de idear y adoptar decisiones.

Bajo la dirección de nuestro Presidente, El Hadj Omar Bongo Ondimba, el Gabón emprendió la puesta en práctica del Consenso de Monterrey con reformas profundas de su economía. Las más importantes son el fortalecimiento y la consolidación de las finanzas públicas, sobre todo el incremento de la eficacia del gasto público y el aumento de la transparencia en la gestión de los recursos públicos y de la buena gestión pública; el aumento de la solidez del sector financiero y bancario y la promoción de la microfinanciación; la aceleración de las reformas estructurales para reducir el elevado costo de los factores de producción, mejorar la competitividad de las empresas y lograr que la economía nacional sea más atractiva para los inversores; la instauración de un marco reglamentario liberalizado propicio, protegiendo la inversión mediante el

mejoramiento del clima empresarial; la creación de un organismo de promoción de las inversiones privadas y su “ventanilla única”; el mejoramiento de los códigos forestal y minero; y la flexibilización de la legislación laboral. Asimismo, se han logrado progresos importantes en el fortalecimiento de la gestión pública y el aumento de la transparencia a fin de consolidar el mejoramiento del clima empresarial y la gestión de los recursos públicos.

En lo tocante al peso de la deuda, las capacidades y los recursos nacionales no son suficientes. Es muy probable que esta situación persista mientras la comunidad internacional no encuentre una solución idónea y mutuamente beneficiosa. La comunidad financiera internacional debería contribuir a los esfuerzos internos del Gabón y de otros países en desarrollo examinando a conciencia la cuestión de su deuda con objeto de garantizar un crecimiento duradero. En el caso concreto del Gabón, un análisis detallado durante un período prolongado demuestra que, incluso habiendo hecho un ajuste interno considerable y aunque se barajaban hipótesis optimistas sobre la inversión directa extranjera no relacionada con el petróleo y sobre el ritmo de desarrollo del sector no petrolífero, la simple dinámica de la deuda y de las necesidades de financiación inmediatas se traduce en un deterioro de todos los índices fundamentales.

Mi país, el Gabón, reitera su compromiso con la lucha contra la pobreza y se suma a los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Sr. Conor Lenihan, Ministro de Cooperación para el Desarrollo de Irlanda.

**Sr. Lenihan** (Irlanda) (*habla en inglés*): Irlanda también suscribe la declaración que formulará la Presidencia de Luxemburgo en nombre de la Unión Europea.

Este año 2005 es un año fundamental, dado que los dirigentes del mundo deberán rendir cuentas sobre lo que han hecho en los cinco últimos años para cumplir los compromisos que adquirieron a fin de erradicar la pobreza extrema y el hambre, entre ellos los compromisos contraídos en Monterrey de movilizar los fondos necesarios para poder llevar a cabo esa valiosa labor.

Como primer donante de asistencia del mundo, la Unión Europea está desempeñando la función que le

corresponde para impulsar el Consenso de Monterrey. Me enorgullece el hecho de que la Unión Europea duplicará su asistencia oficial para el desarrollo entre 2004 y 2010, lo cual supondrá 20.000 millones de euros más por año a partir de 2010. Ya hemos logrado un progreso importante hacia el objetivo que nos fijamos en Barcelona, y lograremos el objetivo del 0,7% del producto nacional bruto para el año 2015. Se trata de una esfera en la que se está cobrando impulso y en la que, por fin, está surgiendo un consenso entre los países desarrollados. Espero que otros grandes donantes también se sientan animados a avanzar hacia el objetivo del 0,7%. Irlanda apoya resueltamente la decisión de la Unión Europea de dedicar más del 50% del aumento de la asistencia oficial para desarrollo a África, hacia donde se dirige aproximadamente el 85% de la asistencia que la propia Irlanda destina a programas bilaterales de asistencia a otros países.

El año 2005 ofrece una oportunidad decisiva para que los países en desarrollo demuestren que, con el apoyo de sus asociados desarrollados, están mejorando la gestión pública a nivel nacional. El mejoramiento de la gestión pública, que permite aumentar la transparencia y la rendición de cuentas de las instancias de gobierno local y nacional, debe considerarse no principalmente como una retribución a cambio del incremento de la asistencia, sino como un factor esencial en sí mismo a la hora de reducir la pobreza.

También soy consciente de que hay funciones importantes que los donantes podemos asumir para mejorar la gestión en el ámbito nacional. Por ejemplo, debemos hacernos cargo de los casos de instituciones y personas de nuestros países que incurren en actividades corruptas y, por lo tanto, menoscaban la gestión pública de los países en desarrollo que son asociados nuestros. Debemos tratar de que se lleve un control de la asistencia que proporcionamos y se pueda comprobar que ésta no se destina a un fin corrupto o fraudulento.

Quisiera pasar ahora a un hecho muy positivo, a saber, el anuncio reciente de los ministros de finanzas del Grupo de los Ocho de que financiarán el 100% de la cancelación de la deuda que tienen un grupo de los países más pobres del mundo con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Por primera vez, los países más poderosos del mundo —que son los que en realidad controlan las decisiones del Banco Mundial, el FMI y otras instituciones multilaterales— han admitido que a muchos países debería cancelárseles los préstamos que

pidieron a estas instituciones. El acuerdo supone un avance muy importante para solucionar el problema, hasta ahora insoluble, de la deuda del tercer mundo.

Esta ha sido la postura de Irlanda desde hace algún tiempo. En la política oficial que aprobamos en 2002 al respecto se propiciaba la cancelación del 100% de la deuda de todos los países que pertenecen al grupo de los países pobres muy endeudados. Para Irlanda, el éxito de nuestro plan de cancelación de la deuda se mide principalmente en función del incremento de fondos que el gobierno beneficiario puede dedicar a reducir la pobreza. En este sentido, la iniciativa multilateral de alivio de la deuda que propuso el otoño pasado el Sr. Gordon Brown, de Gran Bretaña, nos atrajo mucho. El alivio, que se habría financiado mediante unos presupuestos para la asistencia crecientes, no habría incidido en otros flujos destinados al país beneficiario. Asimismo, el objetivo declarado de la iniciativa era aumentar los recursos disponibles a los países con ingresos bajos para ayudarlos a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. La iniciativa también era atrayente por razones de equidad, puesto que el alivio se concebía para todos los países con ingresos bajos. Considero que todos los países de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados deberían acabar recibiendo un alivio semejante, independientemente de la situación en que se encuentren en lo que respecta a los progresos realizados mediante la Iniciativa.

Acojo con agrado la decisión de los países donantes del Grupo de los Ocho de compensar a las instituciones de crédito por el costo del alivio de la deuda, a fin de que no se reduzca la capacidad de los países de ofrecer donaciones y préstamos a los países con ingresos bajos. No obstante, estimo que las oportunidades de que los países beneficiarios cumplan los objetivos de desarrollo del Milenio únicamente aumentarán si, al mismo tiempo que se cancelan sus deudas, se mantiene o aumenta la asistencia que reciben, incluso los fondos que les asignaron las instituciones de crédito.

Se espera que Irlanda y otros países donantes que no pertenecen al Grupo de los Ocho participen en la financiación del alivio de la deuda. Irlanda, que no es un país que otorgue préstamos y siempre ha ofrecido su asistencia en forma de donaciones, considera que todos los euros que se dedican al alivio de la deuda deben convertirse en un euro adicional para el país que la recibe. Espero que, en el proceso de llevar a la palestra

a los asociados donantes, los países del Grupo de los Ocho estén preparados para hacer gala de flexibilidad con respecto a los objetivos y principios —tales como la adicionalidad— que rigen la ejecución de la iniciativa, de modo que todos puedan participar con optimismo y entusiasmo.

No obstante, la calidad y la eficacia de la asistencia también son cuestiones trascendentales en este año en particular. Ofrecer nuestra ayuda en un marco que promueva el Estado de derecho, la transparencia y la rendición de cuentas a todos los niveles nos permitirá reforzar, en lugar de socavar, el sentido de pertenencia y la capacidad locales y, al mismo tiempo, satisfacer los requisitos de rendición de cuentas de nuestros propios contribuyentes.

La estructura de la asistencia también es fundamental para su eficacia. Cuando nos reunimos en París hace unos meses Irlanda hizo especial hincapié en la necesidad de desvincular la asistencia de los países donantes y permitir que un porcentaje mayor de ésta se gastara en los países en desarrollo o que fueran ellos quienes lo gastaran. Consideramos que esta es la clave para multiplicar la incidencia del desarrollo. En la declaración que formuló el Grupo de los Ocho hace unos días se pedía al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos que estableciera objetivos ambiciosos y dignos de crédito para los indicadores de eficacia de la asistencia que acordamos en París, y que lo hiciera antes de septiembre. Es especialmente importante que se establezcan objetivos para la desvinculación de la asistencia, y que ahora nos comprometamos a desvincular la cooperación técnica.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Heidemarie Wieczorek-Zeul, Ministra Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos de Alemania.

**Sra. Wieczorek-Zeul** (Alemania) (*habla en inglés*): En el período de sesiones de la Asamblea General del milenio, en 2000, cuando todos decidimos los objetivos de desarrollo del Milenio, el representante de un país latinoamericano dijo en su declaración: “¿Cuántas veces se han comprometido ustedes, los países ricos, a convertir este mundo en un lugar más justo y a luchar contra la pobreza mundial? Llevo mucho tiempo escuchando esas promesas, pero nada ha cambiado”. Entonces, nos miró y dijo: “Pero, sorpréndanme”.

Debo confesar que, desde entonces, he considerado esas palabras —“sorpréndanme”— como un reto para los países industrializados que tienen la obligación de cumplir sus promesas.

En el Gobierno de Alemania, nos hemos impuesto la tarea de ayudar a poner fin al escándalo de la pobreza y al hecho vergonzoso de que cada día mueran 30.000 niños como consecuencia de enfermedades que pueden prevenirse. La pobreza es un arma de destrucción en masa peligrosa contra la que todos debemos luchar con todas nuestras fuerzas, tal y como luchamos contra todas las armas de destrucción en masa. Por ello, todavía resulta más vergonzoso que los gastos mundiales en armamentos superen ya el billón de dólares, mientras que los gastos mundiales en materia de cooperación para el desarrollo no lleguen a los 78 mil millones.

Así no es como haremos del mundo un lugar más pacífico. Por ello, pido a todos los interlocutores que en los gastos den prioridad al desarrollo y a la reducción de la pobreza, porque así es como podemos contribuir claramente a la reducción de la violencia —y lograr establecer cada vez más firmemente la paz entendida como la ley de la vida humana.

Alemania fue partidaria de que la Unión Europea aprobara un calendario —y agradezco mucho a la Presidencia de Luxemburgo que haya aumentado los fondos destinados a la cooperación oficial para el desarrollo a fin de que éstos asciendan al 0,7% antes de 2015.

El plan de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo significa para nosotros, el Gobierno de Alemania, el compromiso de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo de nuestro país hasta que ascienda al 0,51% antes de 2010 y al 0,7% antes de 2015, y cumpliremos ese compromiso.

Nuestro Gobierno apoya y financia el alivio multilateral de la deuda de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados que acordaron los ministros de finanzas del Grupo de los Ocho durante su reunión de junio. Ello ofrece un complemento multilateral a la iniciativa de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados, que se aprobó en la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Colonia en 1999, y en la que también desempeñamos un papel esencial.

Este es también el momento de pedir instrumentos de financiación innovadores. Quisiera exhortar muy seriamente a que se lograra un cambio fundamental en

los nuevos instrumentos de financiación, tales como los impuestos sobre las transacciones o los gravámenes sobre el combustible para la aviación. Esto es algo que debemos hacer. Considero que es imprescindible porque los bienes públicos mundiales se utilizan y con frecuencia se explotan, pero hasta la fecha los países no han pagado por ello y esperan que otros países se ocupen del problema.

Ello no puede ni debe continuar. De lo contrario, tarde o temprano arruinaremos la base misma de nuestra comunidad humana. Por lo tanto, pido que todos nosotros asumamos nuestra responsabilidad compartida con respecto a esas cuestiones y actuemos en ese sentido recurriendo al liderazgo.

Hay otras cuestiones —que han mencionado muchos colegas— relativas a las relaciones comerciales injustas existentes a nivel mundial. Quisiera exponer dos ideas muy queridas para mí, y que creo que son muy queridas para todos nosotros. Debemos eliminar las subvenciones al algodón, que son realmente vergonzosas. Ello permitiría a los 12 millones de personas que viven en el África occidental y cuya producción de algodón de buena calidad es competitiva obtener sus propios ingresos y no tener que enfrentar la competencia comercial injusta de otros, que hasta la fecha ha dado pie a decisiones y subvenciones injustos en el mundo. Pido a los Gobiernos que pongan fin a esas subvenciones.

También tenemos que eliminar los subsidios a las exportaciones agrícolas, de modo que nuestras exportaciones agrícolas no destruyan todavía más los mercados locales en los países en desarrollo y a fin de dar una oportunidad a esos mercados. La Unión Europea tiene que actuar también para encarar este reto.

Por último, quisiera preguntar: ¿en qué tipo de mundo queremos vivir en el futuro?, ¿en un mundo en el que haya más violencia, más odio y más enfrentamientos?, ¿o en un mundo de paz, cooperación y tolerancia? Opino que esto tenemos que decidirlo todos nosotros.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Baledzi Goalathe, Ministro de Finanzas y Planificación para el Desarrollo de Botswana.

**Sr. Goalathe** (Botswana) (*habla en inglés*): Hace casi cinco años la comunidad internacional se reunió en la Cumbre del Milenio. Se enfrentaba a desafíos de desarrollo, tales como la pobreza extrema, las

enfermedades —especialmente el VIH y el SIDA— y el mantenimiento de la paz y de la seguridad. Eso llevó a la aprobación de la Declaración del Milenio. Dos años después, en 2002, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se reunieron en Monterrey (México) a nivel de jefes de Estado y de Gobierno, para abordar los desafíos de la financiación para el desarrollo, especialmente en los países en desarrollo. Esa reunión tuvo como resultado el Consenso de Monterrey, una declaración en la cual los dirigentes se comprometieron a movilizar recursos y a aplicar políticas y estrategias destinadas a eliminar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover el desarrollo sostenible. Especialmente importante fue el hecho de que en la conferencia de Monterrey se reconociera que los propios esfuerzos de los países en desarrollo deben complementarse con un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, el alivio de la deuda y la eliminación del proteccionismo, si se quieren lograr los objetivos de desarrollo del Milenio de aquí a 2015.

Hoy nos reunimos con el telón de fondo de escasos progresos en la aplicación de la Declaración del Milenio. Los desafíos que se señalaron hace cinco años aún persisten. El VIH y el SIDA siguen siendo un importante reto de nuestro tiempo. El número de personas que viven en la pobreza extrema en el África al sur del Sáhara sigue siendo superior al 45%. La región también está aquejada por una constante inseguridad alimentaria y una alta mortalidad materna, y una gran cantidad de personas viven en barrios marginales. Esta situación deprimente es un reto para el Diálogo de alto nivel y exige medidas urgentes para acelerar la aplicación del Consenso de Monterrey a fin de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

El Consenso de Monterrey se ocupó de la movilización de los recursos internacionales y nacionales, así como de las reformas institucionales, para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Estimamos que la cifra del 0,7% del producto nacional bruto de los países industrializados destinado a la asistencia oficial para el desarrollo es una fuente indispensable de financiación para el desarrollo y debería alcanzarse. Nos alientan las declaraciones que hemos oído de algunos miembros de los países desarrollados. Sin embargo, reconocemos que los países en desarrollo también tienen que participar en la movilización de sus propios recursos y en la aplicación de políticas que sean favorables para los inversores y que promuevan la buena gestión pública.

Respaldamos los recientes esfuerzos encaminados a asignar recursos para el desarrollo en los países en desarrollo, tales como el alivio de la deuda y la creación de un entorno propicio para el acceso de los bienes producidos en los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados. Valoramos los esfuerzos de los Estados miembros de la Unión Europea que han cumplido el objetivo del 0,7% del producto nacional bruto destinado a la asistencia oficial para el desarrollo y los que han establecido calendarios a ese fin. También respaldamos otras ideas innovadoras de financiación para incrementar la asistencia oficial para el desarrollo, en particular el mecanismo internacional de financiación propuesto por el Reino Unido.

El logro de los objetivos de desarrollo del Milenio seguirá siendo un esfuerzo de colaboración entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Con este fin, Botswana se ha propuesto aplicar medidas encaminadas a obtener las condiciones internas necesarias para movilizar recursos, mantener niveles adecuados de inversión productiva y aumentar la capacidad humana. Botswana ha creado una serie de estrategias dentro del noveno Plan Nacional de Desarrollo para 2003-2009, así como la Visión Nacional 2016 destinada a mejorar la buena gestión pública, establecer políticas macroeconómicas sólidas y crear un entorno propicio para la inversión del sector privado.

En este sentido, en Botswana tuvimos que reformar nuestro sistema tributario en 2002 mediante la introducción de un impuesto sobre el valor añadido. Además, se introdujeron la recuperación y el reparto de los costos en la prestación de servicios en todos los sectores de la economía con el fin de promover la utilización eficaz de los recursos como medio de aumentar la base de recursos nacionales. En cuanto a las reformas institucionales, se estableció un sistema de ingresos autónomos mediante la fusión de las funciones de los anteriores Departamento de Impuestos y Departamento de Aduanas. Además, se estableció una dependencia en el Ministerio de Finanzas y Planificación del Desarrollo con el fin de prestar toda la atención a la recuperación y el ahorro de los costos en el sector público. Gracias a estos esfuerzos, Botswana está financiando más del 90% de su presupuesto con cargo a recursos nacionales.

El Consenso de Monterrey prevé que los países en desarrollo apliquen políticas macroeconómicas sólidas y liberalicen sus economías con miras a promover el sector privado. Para ello, Botswana ha creado políticas fiscales

y monetarias que se centran en la promoción del crecimiento económico y una inflación baja. Hemos suprimido los controles de divisas y hemos mantenido políticas destinadas a lograr una tolerancia nula de la corrupción, una clasificación crediticia elevada, unos impuestos bajos y el mantenimiento de un verdadero tipo de cambio efectivo y estable para poder competir en el mercado mundial.

Es fundamental que logremos verdaderos progresos en la Ronda de Doha para el Desarrollo. Si bien agradecemos las promesas de más asistencia y las recientes declaraciones sobre condonaciones de la deuda, lo que más necesitan los países en desarrollo es un acceso de sus productos a los mercados. A menos que los países industrializados adopten medidas políticas audaces para suprimir las subvenciones, especialmente a los productos agropecuarios, y para eliminar el proteccionismo, las declaraciones acerca de la lucha contra la pobreza seguirán siendo en gran medida un sueño. Se ha demostrado que los países que pueden vender sus bienes y servicios en el mercado internacional tienen mejores oportunidades de recaudar ingresos suficientes para pagar sus deudas y encarar los desafíos del desarrollo, tales como la pobreza y las enfermedades. Los países que mejoren sus condiciones de comercio podrán fortalecer sus economías y enfrentar la pobreza.

Por último, como ya he dicho, Botswana ha adoptado medidas para aplicar el Consenso de Monterrey y darle seguimiento. Hace tiempo reconocimos que las políticas firmes y la buena gestión pública son condiciones necesarias para atraer la asistencia para el desarrollo y la inversión privada. Pese a todos estos esfuerzos, mi país sigue estando un tanto desfavorecido, porque se lo considera un país de medianos ingresos. Este Diálogo de alto nivel debería plantear recomendaciones especiales sobre la manera de ayudar a los países de medianos ingresos, tales como Botswana, que todavía no han afianzado sus logros económicos. Si se hace caso omiso de esta categoría de países antes de que sus economías estén firmemente arraigadas, podrían dar marcha atrás algunos o todos los logros de desarrollo alcanzados hasta la fecha.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Hilde Johnson, Ministra de Desarrollo Internacional de Noruega.

**Sra. Johnson** (Noruega) (*habla en inglés*): Hace cinco años la comunidad mundial hizo una promesa a

los pobres del mundo. Dentro de 10 años exigirán que cumplamos nuestra palabra.

Hoy nos reunimos para confirmar nuestra determinación de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio antes de que finalice el plazo. El tiempo sigue pasando. Un tercio del plazo que nos fijamos ha transcurrido, pero todavía no hemos conseguido la tercera parte de lo que nos propusimos. Los objetivos de desarrollo del Milenio deben y pueden lograrse, pero ello no será posible a menos que todos nosotros, donantes y países en desarrollo, actuemos mejor que en el pasado. Tenemos que esforzarnos más y hacerlo mejor y más rápido.

Sabemos lo que se necesita para seguir el plan de Monterrey. El Consenso de Monterrey no fue una lista opcional de tareas pendientes de la cual podríamos elegir las fáciles y pasar por alto las difíciles, y aun así esperar resultados. Todos nosotros, donantes y países en desarrollo, tenemos que cumplir todas las esferas del acuerdo, y debemos hacerlo ahora. Sabemos que tenemos que trabajar mejor, más estrechamente y más eficazmente. Lo acordamos en Monterrey, pero nuestras acciones todavía no se han correspondido con nuestras palabras.

Necesitamos reformar cuatro ámbitos clave. En primer lugar, tenemos que reformar nuestras condiciones marco internacionales. Hay que abordar las cuestiones del comercio y el acceso a los mercados, la inversión y la deuda. Todos debemos estar dispuestos a ayudar a crear un terreno de juego nivelado.

En segundo lugar, en cuanto a la reforma de los donantes, necesitamos una asistencia mejor y más abundante. La Declaración de París sobre la eficacia de la asistencia, con sus compromisos, calendarios y objetivos, es ahora el instrumento que sirve de punto de referencia para pasar del caos de donantes que hemos visto en el pasado a un proceso de desarrollo dirigido por los países y en manos de éstos. Debería ser refrendada en la declaración de la cumbre, y los agentes de desarrollo de las Naciones Unidas deberían proceder en consecuencia. Nosotros también estamos actuando, y ahora estamos pasando a compromisos multianuales en la asistencia que prestamos a nivel bilateral y la asistencia para la reforma de los organismos de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, hay que reformar la gestión pública en los países en desarrollo. El desarrollo comienza desde adentro. El desarrollo duradero en cualquier país

exige una gestión pública responsable y transparente, con inclusión de una atención firme y persistente a la lucha contra la corrupción.

En cuarto lugar, tenemos que movilizar al sector privado y a la sociedad civil. El primero crea puestos de trabajo y crecimiento económico; el segundo confiere poderes a los pobres. Ambos son clave para combatir la pobreza.

Sabemos que todo eso es fundamental; sin embargo, estamos dándole largas. Si carecemos de la voluntad de reformar nuestra manera de trabajar, los objetivos de desarrollo del Milenio acabarán siendo poco más que ilusiones. Pasarán a engrosar la lista de iniciativas bienintencionadas enterradas con las promesas a los pobres que no se han cumplido, y nuestra generación habrá fracasado en su prueba más importante.

No podemos dejar que eso suceda. En Gleneagles y en la cumbre de las Naciones Unidas, los dirigentes mundiales deben renovar su compromiso con todas las partes del plan de Monterrey. Sabemos lo que hace falta: más asistencia. Los acontecimientos recientes nos dan motivos para ser optimistas. La Unión Europea ha prometido aumentar la asistencia oficial para el desarrollo, lo cual llevaría a duplicar la ayuda de 2004 a 2010. Eso constituye un avance considerable hacia una asistencia oficial para el desarrollo que sea suficiente para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y que sea previsible. Los calendarios para lograr el 0,7% del ingreso nacional bruto por todos los donantes y el cumplimiento de esos calendarios nos ayudarán a concluir la tarea. Tenemos un calendario para el 1%. Ahora nos dirigimos a los participantes de Gleneagles y los instamos a seguir nuestro ejemplo.

Necesitamos un mayor alivio de la deuda. El Grupo de los Ocho ha ido por delante; sigamos trabajando así. La comunidad mundial debe ofrecer alivio inmediato, a nivel multilateral y bilateral. Muchos países pobres siguen viendo cómo sus esfuerzos de desarrollo en ciernes se ven aplastados por el peso de la deuda, un peso que, en último término, podría impedir la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Noruega está dispuesta a participar para seguir aliviando la deuda en colaboración con el Grupo de los Ocho y otros donantes.

No obstante, ¿quién pagará la cuenta? Eso será lo que pondrá a prueba nuestros esfuerzos. Es una responsabilidad colectiva garantizar que la deuda no se condone con cargo a los presupuestos de asistencia exis-

tentes, sino que sea adicional. Necesitamos fondos nuevos. Es bueno reciclar, pero no cuando se trata de la asistencia oficial para el desarrollo. Las iniciativas nuevas deben significar fondos nuevos. Noruega acoge con agrado los mecanismos de financiación nuevos e innovadores, pero sólo lo hacemos siempre y cuando esos fondos, ahora o en el futuro, sean adicionales al aumento de la asistencia oficial para el desarrollo y no lo sustituyan o se faciliten a expensas de él.

Tenemos que asegurarnos de que el desarrollo sea duradero, de que los países en desarrollo asuman la responsabilidad de su propio desarrollo y de que dispongan de la capacidad nacional necesaria para plasmar la asistencia temporal en progresos permanentes. Sabemos que la capacidad sigue siendo un obstáculo importante, especialmente en los países más pobres. Eso debe abordarse conjuntamente con nuestros esfuerzos por incrementar la corriente de asistencia oficial para el desarrollo y por lograr el acceso a los mercados.

Sabemos qué hay que hacer para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio de aquí a 2015. Tenemos el plan y los recursos. Renovemos y reforcemos nuestra determinación y asegurémonos de lograr los resultados: en Gleneagles el próximo mes, en la cumbre de las Naciones Unidas este otoño y, lo más importante, dentro del plazo en 2015.

**El Presidente** (*habla en francés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Sri Mulyani Indrawati, Ministra de Planificación del Desarrollo Nacional de Indonesia.

**Sra. Indrawati** (Indonesia) (*habla en inglés*): Indonesia reconoce la importancia del debate de hoy en nuestro intento por lograr la aplicación concreta del Consenso de Monterrey. El Consenso es un acuerdo internacional excepcional que marca un punto decisivo para invertir las tendencias a la baja de la asistencia oficial para el desarrollo y para promover la cooperación y la asociación internacionales con el fin de movilizar recursos, tanto nacionales como internacionales, a través del comercio internacional, la inversión extranjera directa y la movilización de financiación innovadora.

Para aplicar el Consenso de Monterrey hay que poner mucho más empeño. Los países en desarrollo, por su parte, han estado esforzándose para tomar medidas destinadas a crear instituciones firmes que se sustenten en una buena gestión pública, a la vez que tratan de acelerar el desarrollo de infraestructura física y de capital humano —así como la inversión en los mismos—, que son necesarios para mantener el desarrollo

y eliminar la pobreza. La elaboración de una estrategia nacional integrada para eliminar la pobreza es decisiva para que esos esfuerzos mancomunados tengan éxito en el país, pero no es suficiente a menos que vaya impulsada por un apoyo internacional sistemático y apropiado.

Indonesia es uno de los países en desarrollo que han emprendido esos esfuerzos mancomunados. Últimamente, Indonesia ha experimentado cambios importantes en los ámbitos económico, social y político, que van de la crisis económica y financiera en los años 1997 y 1998 —que estuvo acompañada de una transformación fundamental en los ámbitos político, jurídico y social— a la reciente tragedia del tsunami y sus consecuencias. Pese a esas limitaciones y dificultades, se celebraron con éxito las primeras elecciones directas en la historia de nuestra nación, que han sentado una base firme para encarar los desafíos que tenemos por delante. Nuestro sistema democrático joven, pero robusto, se ha convertido en una baza y en una fuente de nuestra fuerza a medida que construimos una nación segura, pacífica y próspera.

Se han establecido y se siguen aplicando varias políticas importantes y positivas. Nuestras condiciones macroeconómicas estables, con una baja tasa de inflación y tipos de cambio flexibles para mantener nuestra competitividad, se han convertido en un sostén importante para la tendencia al alza de nuestro crecimiento económico. Se prevé que el crecimiento económico de este año alcance el 6%, pese a los elevados precios del petróleo que siguen en aumento, con la inversión y las exportaciones como motores del crecimiento. Hace poco aprobamos una difícil política destinada a reducir las subvenciones al combustible con el fin de aumentar nuestros gastos en educación, salud e infraestructura rural básica. Estamos dispuestos a poner en práctica todas las políticas difíciles que sean necesarias para garantizar un crecimiento económico firme y sostenible.

El aspecto central de nuestra política económica consiste en fortalecer nuestros fundamentos macroeconómicos y profundizar nuestra reforma estructural con el fin de mejorar nuestras instituciones públicas sobre la base de la buena gestión pública y el respeto del derecho. Estamos elaborando un marco reglamentario más abierto para la inversión y promoviendo una política de buena gestión pública empresarial. Estamos comprometidos a lograr que las inversiones en Indonesia sean muy rentables. Hemos comenzado a luchar contra la corrupción y ya se han logrado los primeros éxitos, como lo demuestra el aumento considerable de

las investigaciones y los juicios exitosos. Nuestro objetivo para los cinco próximos años es reducir el índice de pobreza del 16,6% en 2004 al 8,2%, y tenemos la intención de reducir el desempleo a la mitad de aquí a 2009.

Acorde con esos esfuerzos, el Gobierno ha movilizó recursos financieros a los que podrán acceder millones de posibles microempresarios. Indonesia también ha avanzado un paso más al emprender, junto con Sudáfrica, un camino de asociación intercontinental para abordar problemas comunes y promover una cooperación práctica entre las naciones asiáticas y africanas. La Nueva Alianza Estratégica Asiático-Africana fue aprobada en la Cumbre Asiático-Africana, celebrada en Yakarta los días 22 y 23 de abril de 2005, con el fin de promover esfuerzos mancomunados para aliviar la pobreza, gestionar los desafíos de la mundialización y abordar las cuestiones emergentes que suscitan preocupación común.

En ese contexto, la aplicación del Consenso de Monterrey sobre la Financiación para el Desarrollo es un elemento extremadamente importante para lograr esos nobles objetivos. Si bien la responsabilidad principal de movilizar recursos suficientes para el desarrollo corresponde a cada país, debería señalarse que, para muchos países en desarrollo cuya capacidad fiscal es limitada, el papel que desempeña la financiación externa es indispensable.

Aunque los países en desarrollo han tratado incesantemente de crear una fortaleza fiscal mediante la movilización de un mayor número de recursos locales para el desarrollo, la comunidad internacional no siempre ha respondido con rapidez a esos esfuerzos de manera favorable y oportuna. Incluso cuando el impulso y la titularidad de la reforma sean muy firmes en un país en desarrollo, en la mayoría de los casos no se cuenta con el respaldo de la comunidad internacional o, si se dispone de él, éste resulta insuficiente.

Por consiguiente, Indonesia no solamente apoya el llamamiento internacional a favor del aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, de una mayor condonación de la deuda y de la eliminación de las desigualdades sistémicas, sino que también apoya el establecimiento de un sistema internacional para ayudar en forma suficiente y fiable a los países en desarrollo que demuestren titularidad y un firme impulso en el proceso de reforma tendiente a erradicar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible.

Indonesia considera que las disposiciones relativas a la asistencia oficial para el desarrollo no deben disminuir y quedar por debajo de los niveles existentes y que los países desarrollados que aún no lo hayan hecho deberían establecer plazos firmes para cumplir sus compromisos en un futuro cercano.

Para obtener resultados mejores y más duraderos, es imprescindible que exista un acuerdo mutuo entre los donantes y los receptores. En ese acuerdo se deben analizar lo que constituyen prácticas recomendables en materia de políticas y qué estructuras gubernamentales e instituciones aceptables pueden determinar qué país debe recibir un aumento de la asistencia oficial para el desarrollo. Instamos con firmeza a los países donantes a que coordinen su asistencia y sus políticas y procedimientos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo simplificándolos y racionalizándolos, a fin de mejorar la eficiencia y la eficacia con que se llevan a cabo esas actividades.

Junto con esas diversas fuentes de financiación para el desarrollo, se debería garantizar un mayor alivio de la deuda a los países menos adelantados e incluso a algunos países de medianos ingresos menos favorecidos desde el punto de vista financiero. Si bien Indonesia acoge con beneplácito la decisión del Grupo de los Ocho de otorgar un alivio considerable a 18 países pobres muy endeudados, el hecho es que el gran endeudamiento continúa obstaculizando el desarrollo de la mayoría de los países menos adelantados. Necesitan un alivio sustancial lo antes posible que les permita avanzar hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Al igual que un alivio considerable de la deuda, la ampliación del comercio internacional libre y justo sigue figurando en la lista de objetivos pendientes del Consenso de Monterrey. Apoyamos el cumplimiento del plazo de la Ronda de Doha a finales de 2005.

Además, hasta que no se corrijan de manera constructiva los desequilibrios macroeconómicos de los países desarrollados y hasta que los países en desarrollo puedan influir decididamente en los procesos de adopción de decisiones y establecimiento de normas de las instituciones financieras y comerciales multilaterales, el mundo se verá privado de un mecanismo adecuado y eficaz para lograr el loable objetivo de la erradicación de la pobreza.

Para concluir, Indonesia desea reconocer la importancia y el valor de este Diálogo de alto nivel en-

caminado a elaborar una visión y una estrategia comunes para avanzar en la aplicación del Consenso de Monterrey. Como parte de nuestros preparativos para la cumbre que se celebrará en septiembre, espero que podamos alcanzar un mayor consenso para movilizar recursos financieros y promover la consecución de objetivos, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

**El Presidente** (*habla en francés*): Ahora tiene la palabra Su Excelencia el Honorable Motee Ramdass, Ministro de Comercio y Protección del Consumidor de la República de Mauricio.

**Sr. Ramdass** (Mauricio) (*habla en inglés*): Mi delegación aprecia esta oportunidad de participar en el Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. Esta reunión es oportuna, ya que nos estamos acercando a la reunión plenaria de alto nivel a celebrarse en septiembre de 2005. Esperamos que este Diálogo de alto nivel proporcione una aportación crítica para que los Jefes de Estado y de Gobierno puedan cumplir con eficacia los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Ante todo, permítaseme señalar que mi delegación se asocia a la declaración que formuló el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Jamaica, Sr. Franklyn Delano, en nombre del Grupo de los 77.

El Consenso de Monterrey de 2002 constituyó un acuerdo mundial histórico entre los países desarrollados y los países en desarrollo en el cual ambos grupos reconocieron sus responsabilidades en ámbitos clave tales como el comercio, la asistencia, el alivio de la deuda y la asistencia oficial para el desarrollo. No obstante, si bien el mundo en desarrollo tenía motivos para sentirse entusiasmado por los diversos niveles de compromiso, quiero señalar que, tres años después de Monterrey, no hay mucho que celebrar.

Los compromisos tendientes a aumentar las corrientes financieras y la asistencia oficial para el desarrollo han sido reiterados, pero la concreción real de esos compromisos aún no se ha materializado al nivel deseado. Dicho esto, seguimos abrigando la esperanza de que la comunidad internacional —en particular el Grupo de los Ocho, en la próxima cumbre que se celebrará en Gleneagles la semana entrante— encuentre los medios y arbitrios para aumentar el nivel de corrientes financieras para el desarrollo, en especial para los países que más las necesitan.

Vengo de un continente que continúa estando a la zaga en todos los ámbitos del desarrollo. África está en

el epicentro de la crisis y sigue atrapada en el círculo vicioso de la pobreza, registrando un aumento en la pobreza abyecta, elevadas tasas de mortalidad materno-infantil y un escaso acceso al agua potable. La incidencia del VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo y otras enfermedades infecciosas destruye la vida y el sustento, y tiene un costo muy elevado para nuestros ciudadanos. La situación actual priva al continente del capital humano tan necesario para tener perspectivas de crecimiento sostenido. Los miles de muertes que se registran cotidianamente en África son muertes que se podrían evitar con facilidad si la comunidad internacional se limitara a cumplir verdaderamente con sus compromisos. Sin un apoyo sostenido, existen escasas esperanzas de que África pueda salir de la trampa de la pobreza.

En lo que respecta a la erradicación de la pobreza en mi país, en los cinco últimos años el Gobierno ha adoptado medidas audaces destinadas a lograr la integración de los sectores más vulnerables en la trama principal de la sociedad de Mauricio. Hemos establecido un fondo fiduciario para la integración social de la población vulnerable, que ahora tiene acceso a mejores viviendas y a servicios de salud y saneamiento. Además, se encuentran en ejecución varios programas, tales como el programa “A nou diboute ensam” —que se traduce literalmente como “Aunémonos”— y apuntan, entre otras cosas, a la habilitación económica de la mujer.

La importancia de la relación entre el desarrollo, el comercio y la integración de los países en desarrollo en la economía mundial también ha sido reconocida en importantes conferencias internacionales. No podemos tener un sistema de normas que se aplique de manera equitativa a asociados que no están en condiciones de igualdad, o un sistema que no tenga en cuenta las disparidades en los niveles de desarrollo, la distribución desigual de los recursos naturales o las desigualdades comparativas y competitivas. El comercio internacional puede ser un motor para el desarrollo sólo si se tienen debidamente en cuenta las disparidades existentes y si se abordan adecuadamente las preocupaciones concretas.

Desde la perspectiva de un pequeño país insular en desarrollo como Mauricio, que no cuenta con materia prima ni recursos naturales y cuyas perspectivas de crecimiento se ven limitadas debido a una multiplicidad de factores, incluidas las reducidas dimensiones de su mercado interno y su limitada dotación de capital, la única opción viable en materia de desarrollo radica en estrategias orientadas hacia la exportación, hacia el

exterior. Por lo tanto, la participación en el comercio internacional es una opción inevitable. No obstante, es fundamental reconocer que no podemos competir en igualdad de condiciones con los países en desarrollo que cuentan con recursos naturales y están más avanzados tecnológicamente y, en consecuencia, se encuentran en una situación más competitiva. La competencia con los países desarrollados no es siquiera una posibilidad remota. ¿Cómo pueden entonces los pequeños Estados insulares en desarrollo asegurarse de que podrán participar en el comercio internacional de una manera que esté a la altura de sus necesidades? La única opción consiste en brindarles condiciones favorables de acceso a los mercados y permitirles mantener un cierto nivel de competitividad exportadora confiriéndoles un tratamiento especial y diferenciado. Esto les permitiría aprovechar la globalización y garantizar que el comercio contribuya de manera eficaz a sus esfuerzos en pro del desarrollo.

Asimismo, debemos tener presente el hecho de que los mercados abiertos no bastan por sí solos. No tendría ningún sentido contar con condiciones generosas de acceso a los mercados si no se tiene la capacidad de producir. Los pequeños Estados insulares en desarrollo enfrentan graves limitaciones en materia de capacidad que restringen su posibilidad de participar en el comercio internacional. Si se quiere que el comercio internacional sea el motor del crecimiento, es imperioso que se aborde también de manera prioritaria el problema de la capacidad en materia de oferta. Los esfuerzos concertados de las instituciones internacionales son cruciales en este sentido.

Con respecto a la deuda externa, deseo señalar que la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados ha sido objeto de una evaluación moderada. Si bien valoramos la propuesta en favor de una redefinición de la sostenibilidad de la deuda que implique que un país tenga un nivel de deuda que le permita lograr sus objetivos nacionales de desarrollo, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, sin aumentar su proporción de deuda, mi delegación espera que se adopten medidas adicionales en pro de la adopción de un enfoque orientado hacia el desarrollo que sea eficaz, amplio, duradero y equitativo en lo que concierne a los problemas relativos a la deuda de los países pobres, los de bajos ingresos y los de medianos ingresos.

A este respecto, celebro la reciente propuesta en camino a cancelar la deuda de 18 países pobres muy

endeudados. Si bien se trata de una novedad que aplaudimos, mi delegación considera que el proceso de cancelación de la deuda debe acelerarse y estar vinculado al suministro de recursos adicionales para acelerar la puesta en práctica de nuestro programa de desarrollo.

Por último, quisiera reiterar la necesidad de que los Estados Miembros demuestren una firme voluntad política de aplicar los compromisos que contraen, pues, con excesiva frecuencia, los compromisos contraídos en el pasado no se han cumplido en su totalidad. En este contexto, mi delegación respalda plenamente la convocatoria en 2007 de una cumbre destinada a examinar los progresos conseguidos en la puesta en vigor de los compromisos contraídos en Monterrey.

Tenemos que adoptar medidas audaces, concretas y decisivas para hacer de este mundo un lugar mejor. Pasemos de las palabras a la acción.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Thierry Breton, Ministro de Economía y Finanzas de Francia.

**Sr. Breton** (Francia) (*habla en francés*): En septiembre próximo los dirigentes del mundo entero se reunirán aquí para evaluar los avances logrados en materia de desarrollo desde la aprobación a la Declaración del Milenio en 2000.

Si bien existen ciertos motivos de esperanza, como por ejemplo una notoria reducción de la proporción de personas que viven en situación de pobreza abyecta en el mundo, las dificultades siguen siendo enormes. Sin un compromiso enérgico, los objetivos de desarrollo del Milenio no se alcanzarán para el 2015. Para no citar más que un ejemplo, la pandemia del SIDA, que cobra cada año la vida de 3 millones de personas, continúa propagándose y afecta ya a cerca de 40 millones de personas en el mundo entero. Hoy la población de nueve países africanos tiene una expectativa de vida inferior a los 40 años.

Ante esta constatación, ¿tenemos que bajar los brazos y renunciar, pese a que es evidente la falta de viabilidad de la distribución tan desigual de los frutos del desarrollo? ¿Acaso la conclusión compartida de que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo debe condenarnos a la inacción?

No lo creo en absoluto. Por el contrario, tenemos que accionar la palanca sin demora para pasar a la velocidad superior y examinar las opciones posibles para garantizar que el crecimiento y la globalización

beneficien realmente a todos. Innegablemente, el crecimiento del comercio es un motor muy poderoso del desarrollo. En este sentido, Francia tiene la intención de velar por que en las negociaciones de Doha se tengan plenamente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo. Procurará en particular garantizar que se aborden correctamente las preocupaciones específicas de los países menos adelantados, especialmente en África.

Francia y sus asociados europeos ya han realizado esfuerzos considerables para reducir las subvenciones a las exportaciones, y hemos puesto en marcha la iniciativa "Todo menos armas" para los países menos adelantados. Seguiremos asumiendo plenamente nuestra responsabilidad en los años venideros y queremos que todos los interesados hagan su aporte a esta construcción a fin de garantizar que todos se beneficien del sistema de comercio multilateral. En particular, queremos que todos los países desarrollados y los países emergentes confieran a las exportaciones de los países menos adelantados un régimen de acceso sin aranceles ni cupos.

Dicho esto, es evidente que un régimen comercial que beneficie a los países pobres, si bien es absolutamente necesario, no es suficiente. La semana pasada los ministros de finanzas del Grupo de los Ocho, entre los que me incluyo, alcanzamos un acuerdo para cancelar la deuda multilateral de los países pobres muy endeudados con las instituciones financieras internacionales. Como en 1996, cuando se puso en marcha la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, Francia desempeñó un papel crucial en la celebración de ese acuerdo.

En particular, hemos recalado la necesidad de financiar esas medidas con recursos adicionales para preservar la capacidad de compromiso del Fondo Monetario Internacional con los países pobres y de mantener la capacidad de intervención del Banco Mundial y del Banco Africano de Desarrollo. Sólo así ese acuerdo será plenamente beneficioso para los países más pobres. Francia velará por que se respete el espíritu de ese acuerdo.

Dicho esto, la anulación de la deuda de los países más pobres y más endeudados, por deseable que sea, no puede constituir por sí sola la palanca principal de la financiación para el desarrollo. Por ello, Francia desea que la cumbre de septiembre sea una oportunidad para aumentar el volumen y la calidad de la asistencia

oficial para el desarrollo. Aplaudo el compromiso colectivo de los Estados miembros de la Unión Europea de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo hasta el 0,56% del producto nacional bruto para 2010, lo que representa un aumento de más de 30 mil millones de euros. Francia está decidida a incrementar su propia asistencia oficial para el desarrollo hasta el 0,5% para el año 2007 y hasta el 0,7% para el año 2012, lo que incluye un 0,15% destinado a los países menos adelantados, de conformidad con las recomendaciones de las Naciones Unidas.

También velaremos por que las dos terceras partes de nuestra asistencia bilateral sigan destinándose a África, zona prioritaria en la que debemos centrar todos nuestros esfuerzos. Por último, tras la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda, aprobada en marzo, Francia se mantendrá atenta para garantizar que los indicadores de progreso en materia de armonización, gestión basada en los resultados y alineamiento sean los adecuados.

Es evidente que queda mucho por hacer en materia de asistencia oficial para el desarrollo, pero ¿quién puede dejar de ver que, incluso con un aumento importante en el nivel y la calidad de la asistencia oficial para el desarrollo en los años próximos, la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio sigue siendo aleatoria?

Los representantes de los países en desarrollo aquí presentes saben perfectamente que esta asistencia es sumamente inestable, siempre incierta y a menudo cuestionada en períodos de dificultades presupuestarias de los países ricos. A menos que se cuente con una financiación estable a largo plazo, algunos proyectos de desarrollo que entrañan altos costos periódicos —en especial en materia de educación y salud— no se podrán completar satisfactoriamente.

Además, todos convienen en que ante la magnitud de lo que está en juego, es perfectamente legítimo y necesario que las personas pudientes de todos los países —no sólo las de los países más ricos— participen en el esfuerzo común, incluso si los gravámenes individuales deben ser diferenciados en función de la capacidad de contribución de las personas y de los países en cuestión. Por lo tanto, necesitamos nuevas fuentes de financiación que proporcionen recursos adicionales que sean más estables y previsibles. Tales recursos son indispensables para financiar las estrategias de largo plazo, que constituyen las bases de auténtico desarrollo.

La labor que realizaron numerosos órganos en los 18 últimos meses ha demostrado que existen soluciones técnicamente viables y económicamente realistas. El grupo compuesto por Alemania, Argelia, el Brasil, Chile, España y Francia ha ampliado algunas de las principales opciones. Sobre esa base, observamos una verdadera movilización internacional, que se originó aquí, en las Naciones Unidas, en septiembre pasado y que incorporó esta cuestión entre los instrumentos necesarios en la financiación para el desarrollo.

Francia está convencida de que los impuestos de solidaridad internacional constituyen uno de los caminos más promisorios para los países en desarrollo y para la arquitectura de la asistencia internacional. En este contexto, y para obrar con rapidez y demostrar que esto puede funcionar, propiciamos, junto con Alemania, el Brasil y Chile, la pronta aplicación de un proyecto piloto de impuestos de solidaridad sobre los billetes de avión. A fin de garantizar la equidad de este mecanismo, el nivel del impuesto podría diferenciarse según los distintos tipos de viaje o incluso según los niveles de riqueza de los países. También se podría aplicar una distinción entre los vuelos de cabotaje y los vuelos internacionales.

El producto sería asignado a través de las instituciones existentes para evitar trámites burocráticos innecesarios. A la vez que se respeta la soberanía de cada uno de los Estados participantes, esos fondos podrían financiar los programas de desarrollo humano más urgentes, tales como las campañas de vacunación o la adquisición mancomunada de tratamientos para el SIDA. Solamente a título de ejemplo, cabe señalar que, si participaran todos los países, un impuesto de cinco euros por pasajero, con un recargo de, por ejemplo, 20 euros para la clase ejecutiva, generaría aproximadamente 10.000 millones de euros al año, lo cual equivale casi a la cuarta parte del déficit de financiación estimado para los objetivos de desarrollo del Milenio.

¿Por qué nos dirigimos en particular al sector del transporte aéreo?

En primer lugar porque, dejando de lado las dificultades temporarias de algunas aerolíneas, este es un sector que se beneficia de manera considerable de la globalización del comercio y, además, se le aplican impuestos poco onerosos. Con un crecimiento previsto de alrededor del 5% al año en el próximo decenio, un impuesto fijo con una tasa reducida, junto con una exención de los pasajeros en tránsito, no perjudicaría a

las aerolíneas, incluso si en un principio no se sumaran todos los países a la iniciativa.

En segundo lugar, los pasajeros de las aerolíneas rara vez son los ciudadanos más pobres de un país. Esta circunstancia guarda relación con nuestro deseo de establecer un mecanismo mundial de solidaridad.

Por último, ha quedado demostrada la viabilidad práctica y jurídica de un impuesto de solidaridad sobre los billetes de avión. Algunos países, como el Reino Unido, ya aplican un impuesto de este tipo.

Hace apenas un año la idea de un impuesto internacional era considerada tabú e improcedente. Actualmente, muchos foros internacionales —las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Grupo de los Ocho y la Unión Europea— han estudiado esta cuestión. Muchos países, tanto del Norte como del Sur, ya nos apoyan, en tanto otros están considerando la posibilidad de hacerlo próximamente. Francia invita al mayor número posible de países a que presten apoyo, a partir de ahora hasta la cumbre de septiembre, a la aplicación de un impuesto de solidaridad sobre los billetes de avión.

Este año tenemos una oportunidad singular de afirmar la realidad de nuestra alianza mundial para el desarrollo, uno de los objetivos de desarrollo del Milenio. Consciente de la necesidad de aprovechar esta oportunidad, Francia utilizará todos los medios a su disposición a fin de que puedan aplicarse las soluciones que anteriormente fueron pasadas por alto. Se propone seguir cumpliendo sus principios declarados y su deseo de asegurar que la solidaridad se propague por todo el mundo promoviendo un instrumento realista y generoso destinado a prestar una asistencia más eficaz a los países más pobres.

**El Presidente** (*habla en francés*): Ahora tiene la palabra el Ministro de Desarrollo y Cooperación Internacional de Túnez, Excmo. Sr. Mohamed Nouri Jouini.

**Sr. Jouini** (Túnez) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, deseo felicitarlo y, por su intermedio, felicitar a todos los Estados Miembros por haber organizado este Diálogo de alto nivel, que es un acontecimiento importante en preparación para la cumbre de septiembre de 2005.

La delegación de Túnez se suma a la declaración formulada esta mañana por el Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Jamaica en

nombre del Grupo de los 77 y China. Desearíamos agregar las observaciones siguientes.

Todos sabemos que el desarrollo no es posible sin financiación, y que la financiación externa de que disponen los países en desarrollo es siempre insuficiente y sólo puede complementar los esfuerzos nacionales. Por ello es necesario establecer políticas que puedan movilizar las economías nacionales en los ámbitos público y privado, ya sea en el país o en el exterior. Ello entraña, en particular, la participación de todos los ciudadanos en la determinación de las opciones básicas de un país, el fortalecimiento de los mecanismos de mercado, la integración en la economía mundial y el reconocimiento del vínculo inquebrantable entre los aspectos económicos y sociales del desarrollo.

Para que los países en desarrollo puedan aplicar con determinación programas de ajuste y reformas económicas que sean particularmente útiles para el desarrollo del sector privado, la administración pública adecuada y la estabilidad macroeconómica, que en gran medida se basan en el consenso nacional, exigen que se preste apoyo financiero internacional a los países que logren aplicar voluntariamente reformas políticas y económicas. Se debe alentar a esos países a proseguir el camino de la reforma y no se los debe sancionar con la reducción o la eliminación de la asistencia oficial para el desarrollo. Interesa a todos que el desarrollo económico se extienda y que el progreso social se generalice.

Por ese motivo, la comunidad internacional debe seguir prestando apoyo a los países de medianos ingresos. Ese apoyo podría consistir en créditos concedidos en condiciones favorables y en el reciclado del servicio de la deuda para prestar asistencia a proyectos de protección del medio ambiente y luchar contra la desertificación, reducir la pobreza y desarrollar los recursos humanos a fin de que haya un desarrollo equitativo compartido entre las regiones y las generaciones. También podría consistir en mecanismos de garantía de las inversiones y de reparto de los riesgos para alentar la inversión extranjera directa en un país.

La asistencia oficial para el desarrollo desempeña una función esencial en los países que no pueden movilizar una suficiente financiación pública. Es indispensable proporcionar apoyo a los programas de educación, salud y desarrollo rural. También es de máxima importancia alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Por consiguiente, se debe aumentar la asistencia oficial

para el desarrollo destinada a esos países, de conformidad con los objetivos enunciados en forma reiterada en conferencias internacionales. Esa asistencia también se podría complementar con fuentes nuevas e innovadoras de financiación. Se han formulado muchas ideas que habría que desarrollar.

No obstante, la Asamblea General, en su quincuagésimo sexto período de sesiones, ya aprobó una resolución relativa al establecimiento del Fondo Mundial de Solidaridad. Ese Fondo, basado en el concepto de solidaridad, debe ser financiado mediante contribuciones voluntarias de los gobiernos, del sector privado y de la sociedad civil. Es hora de que el Fondo comience a funcionar a fin de llevar a cabo su noble misión de luchar contra la pobreza.

Desde la celebración de la Conferencia de Monterrey se han celebrado dos foros en Roma y París para analizar los medios de aumentar la eficacia de la asistencia. Estamos a favor de la armonización de los procedimientos y las modalidades para la concesión, la gestión y el seguimiento de la asistencia por los asociados bilaterales y multilaterales. También estamos a favor de que la deuda se ajuste a los objetivos de las estrategias nacionales de desarrollo. No obstante, también estamos a favor de un tratamiento diferenciado de la asistencia para el desarrollo a fin de considerar la capacidad de los países beneficiarios de absorber esa asistencia y realizar una buena gestión de la economía. Los donantes no deberían imponer procedimientos concretos a los países que tienen una estrategia clara de desarrollo, un sistema eficaz para administrar la asistencia y procedimientos transparentes relativos a la licitación, la supervisión y la auditoría. Sus presupuestos deberían verse complementados por asistencia externa para que puedan financiar los proyectos y los programas en los que han convenido. Túnez está dispuesto a compartir su experiencia en el ámbito de la gestión de la asistencia y a realizar su contribución para concebir la mejor forma de movilizar y utilizar eficazmente los recursos financieros disponibles, así como de lograr la participación del sector privado, que es el principal impulsor del crecimiento.

Un sistema de comercio multilateral y universal no discriminatorio, que sea equitativo y se haya concebido como un instrumento para que los países en desarrollo tengan acceso a los mercados, la tecnología y sistemas modernos de gestión, podría promover un crecimiento mundial mayor y más equitativo. El comercio internacional, como lo prueban numerosos países, es el

verdadero catalizador para reducir la pobreza. La pobreza no es simplemente la falta de recursos financieros, sino también la falta de oportunidades, de capacidad y de posibilidades.

Por consiguiente, la comunidad internacional, en el marco de las negociaciones que se están realizando actualmente en la Organización Mundial del Comercio, debe velar por que el comercio desempeñe plenamente su papel en la promoción del crecimiento económico y el progreso social, permitiendo que los países en desarrollo aprovechen plenamente el comercio internacional en bienes y servicios, y promoviendo la aplicación de las disposiciones relativas al tratamiento especial y diferenciado para los países en desarrollo.

En noviembre de 2005 Túnez acogerá la segunda etapa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Será un acontecimiento histórico que alentará la investigación en materia de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Esperamos que la conferencia ofrezca nuevas perspectivas para la cooperación internacional entre los países del Norte y del Sur. Túnez, que está trabajando para lograr que la reunión tenga un gran éxito, espera que se pueda alcanzar un enfoque común de la sociedad de la información, teniendo en cuenta la diversidad, y se pueda adoptar un plan de acción que permita a todos los países, en particular a los países en desarrollo, beneficiarse de la revolución digital, lo que sin duda los ayudará en sus iniciativas de desarrollo.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Administrador de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Excmo. Sr. Andrew Natsios.

**Sr. Natsios** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Hoy, tres años después de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo, sus conclusiones —el Consenso de Monterrey— han pasado a ser el marco definitivo para un desarrollo satisfactorio. Los países en desarrollo y los donantes se han centrado en la buena gestión pública y la titularidad nacional de las estrategias de desarrollo, mientras que el comercio y la inversión privada se reconocen ampliamente como elementos esenciales.

Tras establecer los principios de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), los dirigentes africanos están estableciendo el vínculo entre la erradicación de la pobreza, el crecimiento sostenible, la

integración económica mundial y la buena gestión pública. El Gobierno de los Estados Unidos respalda con entusiasmo a la NEPAD y presta su apoyo a la iniciativa.

Por su parte, los Estados Unidos han acrecentado su asistencia oficial para el desarrollo incluso más allá de la promesa que hizo el Presidente Bush en Monterrey de aumentar nuestra asistencia en un 50%. La asistencia de los Estados Unidos se ha elevado de 10.000 millones de dólares en 2000 a 19.000 millones de dólares en 2004, una cuarta parte del total de toda la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

Sin embargo, esos aumentos de la asistencia oficial para el desarrollo deben verse acompañados por aumentos en la eficacia y la sostenibilidad. La consecución de los objetivos de la Declaración del Milenio no se refiere únicamente a la movilización de recursos. Los países que han cumplido su compromiso con el cambio y la reforma, gobiernan con justicia, invierten en sus propios pueblos y mantienen políticas e instituciones que apoyan el crecimiento orientado por el mercado recibirán en los próximos años miles de millones de dólares de la Millenium Challenge Corporation del Gobierno de los Estados Unidos.

Con demasiada frecuencia se ha separado el socorro humanitario del desarrollo y de la consecución de los objetivos de la Declaración del Milenio, como si no estuviesen relacionados entre sí. En África, donde hay más Estados frágiles o vulnerables que en cualquier otra región, es necesario dar respuesta a la actual situación de emergencia alimentaria. De lo contrario, esos países estarán destinados a padecer una inestabilidad aún mayor, y la consecución de sus objetivos de desarrollo será aún más difícil.

Para ayudar a los Estados en crisis y en conflicto a recuperar la estabilidad e iniciar el camino del crecimiento sostenido, el Presidente Bush anunció recientemente que este año, en asociación con el Reino Unido, nuestro país proporcionará 674 millones de dólares adicionales para las situaciones de emergencia humanitaria en África, además de los 1.400 millones de dólares que ya se han prometido.

Desde 2002, tras unirse con asociados del sector privado responsables desde el punto de vista social en el marco de nuestra alianza mundial para el desarrollo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ha invertido 1.000 millones de dólares en 290 asociaciones de los sectores público y privado, en

98 países y, gracias a esas asociaciones, ha reunido un total de más de 3.700 millones de dólares.

En su calidad de fundador y principal donante del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, en 2004 el Gobierno de los Estados Unidos proporcionó 459 millones de dólares al Fondo. En el actual ejercicio económico, la contribución de los Estados Unidos a los programas para el VIH/SIDA alcanzó un total de más de 2.800 millones de dólares. Además, anualmente proporcionamos aproximadamente 500 millones de dólares a 60 países destinados a programas de planificación familiar voluntaria y salud materna.

Si los países en desarrollo no alcanzan elevadas tasas de crecimiento económico, la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio correrá peligro. Los Estados Unidos lideran al mundo en la liberalización del comercio y la ayuda a los países para que participen en las negociaciones, reciban promesas de contribuciones y se beneficien del comercio. La conclusión de la Ronda de Doha, con la que los Estados Unidos están comprometidos, podría agregar 200.000 millones de dólares anuales a los ingresos de los países en desarrollo, y lograr que más de 500 millones de personas dejen atrás la pobreza.

Los Estados Unidos y otros países del Grupo de los Ocho han pedido la cancelación del 100% de las obligaciones que se adeudan al Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, que tendrá como resultado un inmediato alivio de la deuda de aproximadamente 40.000 millones de dólares, y podría llegar a más de 56.000 millones si todos los países pobres muy endeudados reúnen las condiciones establecidas.

Reconocemos que el volumen de asistencia y otros recursos para el desarrollo deben aumentar considerablemente. Sin embargo, para continuar con los recientes aumentos en la asistencia oficial para el desarrollo y velar por que los objetivos de la Declaración del Milenio se cumplan, hay que garantizar también la eficacia, la sostenibilidad y los resultados de la asistencia.

Existen amplias pruebas de que la asistencia oficial para el desarrollo no suele ser el factor que limita el desarrollo nacional. Los progresos en la esfera del desarrollo dependen fundamentalmente del compromiso y la voluntad política de un país para gobernar con justicia, promover la libertad económica e invertir en la población.

En el informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el sector privado y el desarrollo se estima que los activos financieros privados de los países en desarrollo ascienden a 9,4 billones de dólares, y que esos activos no pueden movilizarse plenamente para el desarrollo, en gran medida debido a la corrupción y a una protección jurídica insuficiente de los bienes y los contratos.

Los mercados privados competitivos y bien regulados son indispensables, ya que son la institución más eficaz que se haya creado jamás para asignar recursos eficientemente, fomentar la innovación y divulgar información para ayudar a los consumidores y productores en la toma de decisiones.

Los marcos regulatorios deben tener como objetivos lograr que el público confíe en los mercados privados, proteger la propiedad, lograr el cumplimiento de los contratos y respetar el Estado de derecho. De acuerdo con un estudio del Banco Mundial, en un país en desarrollo el registro de una empresa lleva 203 días, mientras que en otro el cumplimiento de un contrato lleva un promedio de 1.459 días. Debido a esos obstáculos, que afectan a la formación de empresas y la actividad empresarial, las empresas se mantienen pequeñas y no estructuradas. No tiene sentido debatir si la asistencia oficial para el desarrollo debería ser de 68.000 millones, 100.000 millones o 195.000 millones de dólares si no se han establecido las políticas más básicas para generar riqueza.

Una forma importante en que las Naciones Unidas pueden apoyar al desarrollo es ayudando a los países a elegir y aplicar las medidas correctas para gobernar bien. Las Naciones Unidas están en condiciones de ofrecer esa asistencia, por ejemplo, pueden ofrecer un foro para el examen entre los países del Sur y mostrar los avances en las actividades de las naciones encaminadas a fortalecer el Estado de derecho, poner fin a la corrupción, fortalecer el sector financiero, atraer las empresas al sector oficial y abrir el comercio. Tales reformas normativas deben estar en el centro de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Poner fin a la pobreza es un gran desafío. Para construir instituciones económicas eficaces y equitativas hace falta tiempo, persistencia y reformas. Es necesario aplicar políticas destinadas a proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad. Cabe señalar que muchos países ya han iniciado esa ruta y que los Estados Unidos de América y la comunidad internacional

van a ayudar a quienes estén dispuestos a ayudarse a sí mismos. Si se eligen las opciones adecuadas, será posible alcanzar los objetivos que nos fijamos en Monterrey y en la Declaración del Milenio.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Finanzas y Economía de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Errol Cort.

**Sr. Cort** (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Me complace poder dirigirme a la Asamblea con motivo del segundo Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo. Tres años después de que los jefes de Estado y los ministros se reunieron en Monterrey, y cinco años después de la cumbre mundial que dio origen a la Declaración del Milenio, es el momento oportuno para que la comunidad internacional realice un examen profundo de los avances logrados en la movilización de los recursos financieros necesarios para el desarrollo, así como para que evalúe en detalle la forma de proceder para cumplir nuestras futuras tareas. En ese contexto, me dirijo a los miembros en nombre del Gobierno y el pueblo de Antigua y Barbuda, y me siento alentado al saber que aún los Estados Miembros más pequeños de las Naciones Unidas participan activamente en los procesos de adopción de decisiones a nivel internacional.

En mi calidad de Ministro de Finanzas y Economía, a diario hago frente a los desafíos relacionados con el crecimiento económico y la prosperidad, de conformidad con las aspiraciones de aquellos en cuyo nombre me dirijo a los miembros. Para cumplir esas aspiraciones y alcanzar los objetivos que nos hemos fijado es indispensable mantener vivo el espíritu de asociación internacional. En el informe del Secretario General sobre el seguimiento y la aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo se alienta a los países en desarrollo a adoptar estrategias nacionales de desarrollo audaces. Esa es una etapa; la siguiente etapa es la aplicación de esas estrategias y planes y, en ella, las asociaciones internacionales pasan a ser fundamentales.

En momentos en que examinamos la situación de la aplicación del Consenso de Monterrey, quiero abordar tres aspectos del Consenso de conformidad con las prioridades nacionales del Gobierno y el pueblo de Antigua y Barbuda. Esos aspectos son la deuda externa, el comercio y la movilización de recursos financieros internacionales para el desarrollo, en particular la inversión extranjera directa.

Respecto de la cuestión de la deuda externa, tomo nota con interés de las propuestas para reducir aún más la carga insostenible de la deuda de los países en desarrollo muy endeudados, tal como se menciona en el informe del Secretario General (A/59/822). En el párrafo 36 del informe se señala que:

“Para muchos países pobres muy endeudados no comprendidos en la Iniciativa y países de ingresos medianos, la sostenibilidad de la deuda exigirá una reducción de la deuda considerablemente mayor a la que se ha propuesto hasta el momento.”

De hecho, mi Gobierno ya había llegado a esa conclusión mucho antes de ese informe. Cuando mi Gobierno asumió el poder en 2004, heredamos una deuda nacional que superaba el 125% del producto interno bruto. Nos propusimos de inmediato examinar y mejorar el perfil de la deuda del país, y adoptamos una estrategia dinámica para reducir la carga de la deuda del país a un nivel sostenible, reconociendo que una carga de la deuda insostenible perjudicaría el plan de desarrollo nacional del país. Con ese fin, hemos iniciado un ambicioso proceso de renegociación y reestructuración de la deuda que, hasta la fecha, ha dado resultados bastante positivos.

Sobre la base de la propuesta del Secretario General, deseo recomendar una iniciativa de asociación entre los pequeños Estados muy endeudados y los países desarrollados, con inclusión de los grandes acreedores, que determine concretamente como objetivo la reducción de la deuda insostenible. Quisiera recomendar además que esa iniciativa pase a formar parte del programa de la comunidad internacional de financiación para el desarrollo. En el informe del Secretario General se señala también que se examinarán las propuestas para lograr un mayor alivio de la deuda y sus alternativas de financiación, incluida la posible utilización de recursos del Fondo Monetario Internacional. Espero con interés la formulación de esas propuestas, que serán fundamentales para alcanzar un mayor éxito en el alivio de la deuda.

Sr. Presidente: Permítame utilizar también este foro para implorar a los Estados Miembros que son acreedores principales de los pequeños Estados en desarrollo que trabajen en estrecha colaboración con nosotros, sobre una base bilateral y subregional, así como en el espíritu del Consenso de Monterrey, a fin de reducir la carga de la deuda insostenible, que traba el

crecimiento económico y el desarrollo. Quiero subrayar aquí la cuestión que se plantea en el párrafo 40 del informe del Secretario General, en el que se señala que:

“es importante reconocer la contribución que puede realizar la distribución eficiente y equitativa de responsabilidades entre los deudores y los acreedores al alivio de deudas insostenibles.”

En lo tocante al comercio, en nuestra condición de pequeño Estado en desarrollo hemos tenido que luchar denodadamente contra la competencia del sistema de comercio mundial. Es imprescindible destacar la importancia de un sistema de comercio mundial en favor del desarrollo, que tenga en cuenta adecuadamente las diferencias entre los países desarrollados y los países en desarrollo, así como las diferencias entre los países en desarrollo. Como pequeños Estados en un sistema de comercio mundial, hacemos frente a grandes desafíos que nos han obligado a buscar formas innovadoras de diversificar nuestras exportaciones. Sin embargo, tras diversificar nuestra economía en sectores orientados a los servicios, hacemos frente una vez más a un nuevo conjunto de retos —planteados por los países desarrollados— que nos dificultan enormemente la promoción del desarrollo mediante la expansión en el sector empresarial internacional.

Deseo exhortar a los países más ricos a que reconozcan, en un espíritu de asociación, que las alternativas de que disponen los Estados pequeños y muy vulnerables en un régimen de comercio globalizado son mínimas. Sin embargo, las barreras injustas que establecen los países desarrollados a menudo nos impiden sacar pleno provecho de las oportunidades en el sector de los servicios internacionales, lo que a su vez niega a nuestros jóvenes el acceso a un empleo rentable. Ello se opone al espíritu de cooperación internacional para el desarrollo y reduce el potencial de desarrollo del sistema de comercio mundial.

Por último, respecto de la movilización de los recursos financieros internacionales, Antigua y Barbuda considera que la inversión extranjera directa es un importante componente de las estrategias de crecimiento económico satisfactorias. Hemos adoptado numerosas iniciativas encaminadas a crear un entorno propicio para atraer inversiones extranjeras directas. Además, estamos tratando de aplicar un conjunto de políticas para aumentar las repercusiones positivas de las inversiones extranjeras directas en nuestros

objetivos nacionales de desarrollo. Estos incluyen la elaboración de un plan estratégico nacional de desarrollo en que se detallan los programas económicos del Gobierno para el período 2005-2010, el establecimiento de una autoridad en materia de inversiones para promover y facilitar la inversión extranjera directa y una comisión regulatoria ampliada de servicios financieros para supervisar y regular nuestro sector de servicios financieros internacionales.

Antigua y Barbuda es un asociado comprometido. Estamos dispuestos a desempeñar el papel que nos corresponda en el proceso de desarrollo mundial y preparados para hacerlo, a pesar de nuestras graves limitaciones financieras y de otro tipo. Sin embargo, no podemos hacer esto solos. En consecuencia, insto a realizar mayores progresos en el fomento del tipo de cooperación internacional que se necesita para gestionar aquellos riesgos que pueden disuadir a los inversionistas de llevar el capital, la tecnología y los empleos tan necesarios hacia donde más se necesitan. Acojo con beneplácito la propuesta contenida en el informe del Secretario General (A/59/826) de introducir mecanismos para mejorar la gestión de los riesgos de inversión y mitigarlos, así como para alentar y facilitar las contribuciones de las empresas transnacionales al desarrollo.

Para concluir, permítaseme reafirmar la importancia del diálogo franco y abierto —como lo es este— para los pequeños países como el mío, que han sido impulsados hacia la economía mundial al tiempo que se ven obligados a encarar retos nacionales tales como el alto nivel de la deuda, los desequilibrios fiscales crónicos y los recursos naturales limitados. No podemos correr el riesgo de no cumplir las tareas que tenemos ante nosotros, ni podemos arriesgarnos a perder el impulso en la movilización de los recursos financieros para el desarrollo que surgió en Monterrey, ya que así podríamos defraudar a quienes estamos aquí representando.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Nguyen Sinh Hung, Ministro de Finanzas de Viet Nam.

**Sr. Nguyen Sinh Hung** (Viet Nam) (*habla en vietnamita; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Me siento muy honrado de asistir a este Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo representando al Gobierno de la República Socialista de Viet Nam. El Diálogo nos permite acceder a un excelente foro para examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, compartir las experiencias de cada

país en este ámbito y debatir las formas en que se puede fortalecer la asociación mundial para el desarrollo y promover los esfuerzos encaminados a reducir la pobreza y aplicar los objetivos de desarrollo del Milenio con miras a construir un mundo abierto y justo para toda la humanidad.

En los dos últimos decenios Viet Nam ha hecho grandes esfuerzos para transformar su economía en un sistema basado en el mercado; movilizar en la mayor medida posible sus recursos y la participación de todos los sectores de la economía que han venido creciendo y diversificándose; abrir nuestra economía al comercio y crear un entorno atractivo para la inversión nacional y extranjera, particularmente la inversión extranjera directa y la asistencia oficial para el desarrollo; desarrollar la economía manteniendo, al mismo tiempo, la estabilidad política; abordar debidamente las cuestiones sociales y promover la protección del medio ambiente y el desarrollo humano con miras a construir una sociedad de igualdad, solidaridad, participación y apoyo mutuo.

En los cinco últimos años, el producto interno bruto de Viet Nam aumentó en un promedio del 7,5% anual, la inversión total alcanzó el 36,5% del producto interno bruto y las exportaciones aumentaron en un 16% anual. Viet Nam obtuvo resultados positivos en la reducción de la pobreza al reducir a más de la mitad el porcentaje de hogares pobres, que disminuyó del 58% en 1993 al 24% en 2004. A fines del 2000 logramos la educación primaria universal. Hoy el 50% de las provincias del país han alcanzado la educación secundaria inferior universal y hemos hecho progresos en cuanto a la educación secundaria superior universal. Viet Nam también ha registrado importantes avances en la promoción de la igualdad entre los géneros, la prestación de atención médica gratuita a los niños, el mejoramiento de la salud reproductiva, la prevención del VIH/SIDA y de otras enfermedades epidémicas, la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible mediante la asociación mundial.

En los últimos años se han asumido compromisos y se han realizado esfuerzos más intensos dirigidos a la reducción de la pobreza y al desarrollo de una economía sostenible en todos los países y regiones del mundo. El fortalecimiento de la asociación para el desarrollo ha ayudado a concentrar los recursos y los esfuerzos para reducir la pobreza, mejorar la salud pública, promover el desarrollo y proteger el medio ambiente en muchos países. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para que el Consenso de Monterrey se aplique de

manera completa y eficaz, con una cobertura más amplia de países que reúnan los requisitos, para promover la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. En este foro, Viet Nam desea dar a conocer sus opiniones sobre estas cuestiones que son motivo de preocupación para nosotros y para la comunidad internacional en su conjunto.

En primer lugar, para alcanzar los objetivos en los ámbitos del crecimiento económico, el desarrollo social y el desarrollo humano, los países en desarrollo necesitan movilizar los recursos financieros nacionales y externos mediante la adopción de medidas para ampliar los ingresos del Gobierno, desarrollar los mercados financieros nacionales, reformar el marco jurídico y crear un clima favorable para la inversión extranjera. En este sentido es preciso destacar que, aunque los recursos externos son necesarios para el desarrollo financiero, los recursos nacionales siempre desempeñarán el papel decisivo.

En segundo lugar, los países desarrollados, por su parte, deben acelerar el cumplimiento de su compromiso de asignar el 0.7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo y de proporcionar financiación en términos más favorables, a la vez que disminuyen la aplicación de condiciones a la financiación. Acogemos con beneplácito las recientes iniciativas dirigidas a condonar la deuda de los países más pobres y la de otros países en desarrollo, y esperamos con interés su pronta aplicación sin tropiezos.

Por último, esperamos que la comunidad internacional otorgue a los países en desarrollo una participación más equitativa e importante en la formulación de las políticas internacionales relativas a las cuestiones del desarrollo, la inversión, las finanzas y las divisas. Pedimos a los países en desarrollo que abran más sus mercados, eliminen los obstáculos comerciales no arancelarios y mantengan un tratamiento preferencial en apoyo a la participación real de los países menos adelantados y en desarrollo en el sistema de comercio internacional.

Estamos muy agradecidos por la eficaz cooperación y apoyo brindados por la comunidad internacional, los donantes y las organizaciones internacionales a la construcción y el desarrollo nacionales de Viet Nam. Esa colaboración tiene como fin permitirnos alcanzar lo antes posible los objetivos de desarrollo del Milenio. Estamos dispuestos a compartir nuestras experiencias con todos. Recabamos el apoyo de los miembros a los

serios esfuerzos que viene realizando Viet Nam para ingresar en la Organización Mundial del Comercio lo antes posible. En nuestra asociación para el desarrollo, y en el espíritu del Consenso de Monterrey, buscamos una cooperación más estrecha y eficaz con todos los donantes y organizaciones internacionales.

Sr. Presidente: Bajo su excelente dirección, este Diálogo será, con toda seguridad, un gran éxito.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Fayza Abounaga, Ministra de Cooperación Internacional de Egipto.

**Sra. Abounaga** (Egipto) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame expresarle mi sincero reconocimiento por sus esfuerzos para dar prioridad a la eliminación de los obstáculos que todos enfrentamos al abordar los temas del desarrollo internacional, tanto en el marco del Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo como en el de las deliberaciones que celebrará la Asamblea General en septiembre durante la preparación de la reunión plenaria de alto nivel para examinar la aplicación integrada y coordinada, así como el seguimiento, de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en los ámbitos económico, social y ámbitos conexos.

Egipto forma parte del pequeño conjunto de países que son considerados a la vez receptores de asistencia oficial para el desarrollo y donantes a una serie de países menos adelantados, particularmente en África. Por ello concedemos una importancia singular a las cuestiones relacionadas con la financiación para el desarrollo y al seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

Cada país es esencialmente responsable de su propio desarrollo económico y social. Sin embargo, ahora resulta más claro que nunca que las economías nacionales están entrelazadas en el orden económico mundial y que, por ello, la comunidad internacional —en particular los países en desarrollo— tiene la principal responsabilidad respecto de la creación de un entorno internacional que facilite los esfuerzos nacionales en pro del desarrollo.

En la Conferencia de Monterrey se reafirmó que el desarrollo es una responsabilidad compartida de la comunidad internacional. Por consiguiente, los dirigentes mundiales han estado de acuerdo en adoptar medidas concretas en varias esferas para fomentar una

asociación mundial para el desarrollo. Sin embargo, tres años después de que nuestros dirigentes se reunieron en Monterrey, observamos que la mayoría de los compromisos contraídos con los países en desarrollo siguen debatiéndose y aún no se han cumplido. Esos compromisos deben cumplirse ahora.

A pesar de los sufrimientos constantes que están causando el hambre, las enfermedades y la pobreza, sobre todo en África, los países africanos, y los países en desarrollo en general, han emprendido esfuerzos más serios para crear un entorno económico nacional favorable al desarrollo mediante la intensificación de las reformas políticas y económicas y el fortalecimiento del marco administrativo, con miras a atraer inversiones y fomentar el papel del sector privado. Sin embargo, los países desarrollados deben complementar y apoyar esos esfuerzos mediante el pleno cumplimiento de sus compromisos, a fin de garantizar su eficacia y, en última instancia, su éxito.

Egipto considera que, a menos que se adopten medidas reales y concretas para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados de una manera que beneficie directamente a los pueblos de los países en desarrollo, el Consenso de Monterrey será, lamentablemente, letra muerta. Por ello, consideramos que debemos trabajar con toda urgencia para hacer realidad los siguientes principios y objetivos.

En primer lugar, en sus políticas nacionales, los países en desarrollo deben atender de manera adecuada las necesidades de sus pueblos y establecer sus propias prioridades nacionales, sin que se les impongan condiciones y exigencias internacionales que obstaculicen sus esfuerzos nacionales de desarrollo, a diferencia del desarrollo histórico de los actuales países desarrollados, que pudieron alcanzar el desarrollo libres de presiones y de las persistentes y difíciles condiciones que afectan a los países en desarrollo de nuestros días.

En segundo lugar, las Naciones Unidas deben ser capaces de desempeñar un papel fundamental en el desarrollo, de manera que puedan cumplir eficazmente sus responsabilidades. En este contexto, subrayamos la necesidad de que los Estados Miembros paguen de manera completa y puntual sus cuotas a la Organización, así como que hagan sus contribuciones a los fondos voluntarios y programas de las Naciones Unidas. Para dar seguimiento a las recomendaciones propuestas en el Consenso de Monterrey debemos establecer una relación directa entre las instituciones de Bretton Woods

y los fondos y programas de las Naciones Unidas, Organización que agrupa a todos los Miembros.

En tercer lugar, acogemos con beneplácito la intención de varios países desarrollados de establecer calendarios para alcanzar el objetivo de dedicar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Sin embargo, creemos que este objetivo debería alcanzarse con mayor rapidez. Además, este es un objetivo que todos los países desarrollados deberían cumplir. Hacemos hincapié en la importancia de llegar a un acuerdo lo antes posible sobre fuentes adicionales e innovadoras de financiación para el desarrollo. Esa financiación no debería ser una carga adicional para los países en desarrollo y debe utilizarse de conformidad con la legislación de cada país, así como con sus prioridades en materia de desarrollo.

En cuarto lugar, al examinar la eficacia de los programas de asistencia para el desarrollo a los niveles nacional e internacional en el marco de las organizaciones pertinentes, los países desarrollados deberían prestar atención particular a los puntos de vista de los países en desarrollo. También insistimos en la importancia de que exista una mejor coordinación entre los países desarrollados y las instituciones donantes con miras a evitar la duplicación de esfuerzos que impiden que esos programas alcancen eficazmente sus objetivos. Garantizar una clara división del trabajo entre los donantes será una medida importante hacia la coordinación adecuada con los países receptores.

En quinto lugar, el reciente anuncio del Grupo de los Ocho respecto de la cancelación de la deuda externa de los países pobres muy endeudados fue un paso importante. Sin embargo, en este marco, subrayamos la importancia del alivio de la deuda para los países de medianos ingresos —categoría que incluye a Egipto— en los que, de acuerdo con informes del Banco Mundial, habita el 70% de los pobres del mundo.

En este contexto, además de las propuestas antes mencionadas, Egipto ofrece su experiencia en los canjes de la deuda por proyectos de desarrollo, que son instrumentos eficaces e innovadores para aliviar la carga de la deuda externa en los países menos adelantados y los países de medianos ingresos. Egipto ha tenido éxito en las experiencias que viene desarrollando en ese sentido en colaboración con varios de sus asociados para el desarrollo. Nos agradecería compartir nuestra experiencia en detalle durante las deliberaciones del

Diálogo de alto nivel y en el marco de la aplicación del Consenso de Monterrey.

En sexto lugar, es importante priorizar el tratamiento especial y urgente de las necesidades del África. En este sentido, subrayamos la importancia de coordinar los esfuerzos de los países desarrollados en apoyo del desarrollo de África por conducto de mecanismos africanos tales como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y las instituciones financieras africanas. También es importante responder de forma positiva a las necesidades de África en lo que respecta al fomento de la capacidad humana, la transferencia de tecnología y conocimientos y una mayor cooperación en materia de investigación y desarrollo.

En séptimo lugar, la reunión plenaria de alto nivel de septiembre deberá enviar un mensaje claro e inequívoco que ponga de relieve los aspectos relativos al desarrollo de la ronda de Doha de negociaciones comerciales, así como la importancia de dar respuesta a las necesidades de los países en desarrollo dentro de un plazo adecuado, de modo que pueda llegarse a un acuerdo en 2006, sin intentar poner fin a las negociaciones a toda costa.

En octavo lugar, la idea de reformar las Naciones Unidas deberá simplificarse por medio de la adopción de medidas concretas y prácticas para el fortalecimiento de la participación de los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones y establecimiento de normas de los sistemas económicos, financieros y comerciales internacionales.

Ha llegado el momento de que las necesidades e intereses de nuestros pueblos deben imponerse sobre las conveniencias políticas. Debemos luchar por que se cumplan los compromisos contraídos en las diferentes conferencias y cumbres internacionales, incluida la Conferencia de Monterrey, en los ámbitos económico y social y en los ámbitos conexos, con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Jean-Marc Hoscheit, Representante Permanente de Luxemburgo.

**Sr. Hoscheit** (Luxemburgo) (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Hacen suya la presente declaración Bulgaria y Rumania, países adherentes; Turquía y Croacia, países candidatos; y Albania, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Montenegro y ex República Yugoslava de Macedonia,

países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales. Se ha distribuido una versión completa de esta declaración.

La Unión Europea concede gran importancia al Diálogo de alto nivel, que es una oportunidad ideal para reafirmar su compromiso incondicional con el Consenso de Monterrey y examinar los progresos hechos hasta la fecha en su aplicación. En este sentido, la Unión Europea estima que la participación de los principales interesados, tales como las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio, el sector privado y la sociedad civil, es crucial para garantizar la coherencia en la acción de la comunidad internacional en pos del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Hay aún más razón para ello este año, debido a que el Diálogo de alto nivel constituye un importante paso en el proceso de preparación para la cumbre de septiembre.

Debemos aunar nuestros esfuerzos para ampliar la asociación mundial de Monterrey, tener en cuenta nuestras mutuas responsabilidades y, en consecuencia, hacer progresos en los siguientes ámbitos, elementos clave de la financiación del proceso de desarrollo.

Con respecto a la movilización de los recursos nacionales, en Monterrey todos estuvimos de acuerdo en que cada país tiene la responsabilidad primordial de su propio desarrollo. Además, la asistencia externa sólo puede ser eficaz si tiene lugar en un entorno nacional favorable. El fortalecimiento de la buena gestión de gobierno y la aplicación de un sistema transparente y responsable de gestión de las finanzas públicas son de suma importancia para el uso eficaz de los recursos nacionales y externos y, por consiguiente, para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Para alcanzar los objetivos, la integración plena de los mismos en las estrategias de reducción de la pobreza debe ser una prioridad. Se debe prestar especial atención a las cuestiones interrelacionadas, tales como el género y la sostenibilidad del medio ambiente, fundamentales para la realización de los objetivos de desarrollo del Milenio. Otras cuestiones clave en el sector social son la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

En este sentido, reafirmamos lo dicho en el Consenso de Monterrey: un entorno transparente, estable y predecible es de importancia fundamental para la inversión.

Como se afirma en el Consenso de Monterrey, el comercio es un elemento clave de la financiación para

el desarrollo. La liberalización del comercio y el mejoramiento de las normas del comercio multilateral pueden desempeñar un papel crucial en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En ese contexto, la sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se celebrará en Hong Kong en diciembre de 2005, es una oportunidad que tenemos que aprovechar. La Unión Europea está firmemente decidida a cumplir el Programa de Doha para el Desarrollo de una forma propicia para el desarrollo, duradera y ambiciosa, que saque el mayor partido posible a los logros en la esfera del desarrollo. A partir de la experiencia adquirida en el marco del programa "Todo menos armas", la Unión Europea exhorta a los países desarrollados que son miembros de la OMC, así como a los países en desarrollo que son miembros de esa organización y que estén en condiciones de hacerlo, a permitir el acceso al mercado sin aranceles ni cupos de todos los productos de los países menos adelantados.

Asimismo, la Unión Europea es consciente de la necesidad de reforzar el fomento de la capacidad y las inversiones en la infraestructura vinculada al comercio. La Unión está firmemente decidida a prestar una asistencia vinculada al comercio mayor y más eficaz, y acoge con agrado las iniciativas en este sentido, como la prestación de asistencia por medio de un nuevo mecanismo.

Es urgente la necesidad de aumentar la asistencia oficial para el desarrollo para hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio. En el contexto del compromiso que se ha asumido de cumplir el objetivo convenido a nivel internacional de una relación del 0,7% de la asistencia oficial para el desarrollo con respecto al producto nacional bruto, la Unión Europea observa con satisfacción que sus Estados miembros van por buen camino para cumplir el objetivo, que figura en los compromisos de Barcelona, de que la asistencia oficial para el desarrollo ascienda al 0,39% en 2006. Actualmente, cuatro de los cinco países que superan el objetivo del 0,7% de asistencia oficial para el desarrollo que fijaron las Naciones Unidas son Estados miembros de la Unión Europea. Otros cinco más se han comprometido a atenerse a un calendario para alcanzar ese objetivo. Los 10 nuevos miembros de la Unión Europea están en vías de asumir los objetivos fijados por la Unión Europea en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Ello demuestra que es posible pasar de la

condición de beneficiario a la de donante en la esfera de la asistencia internacional.

Al mismo tiempo que reiteraban la determinación de la Unión de cumplir esos objetivos, en la sesión que celebró el Consejo de la Unión Europea la semana pasada, los Ministros convinieron por primera vez en fijar el objetivo colectivo de alcanzar el 0,7% para el año 2015 y un objetivo intermedio de la Unión Europea que consiste en aumentar la relación entre asistencia oficial para el desarrollo y producto nacional bruto al 0,56% de aquí al año 2010. Ello supone prácticamente duplicar la asistencia anual de la Unión Europea con respecto a los niveles de 2004, es decir, que a los 35.000 millones de euros (43.000 millones de dólares) que se otorgaron en 2004 se sumarán 31.000 millones de euros (38.000 millones de dólares) para llegar a los 66.000 millones de euros anuales (81.000 millones de dólares) antes de 2010. La Unión Europea pide a otros donantes que hagan cuanto puedan por cumplir con un calendario semejante.

Además del aumento de los niveles de asistencia oficial para el desarrollo, la Unión Europea comparte la opinión de que, para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio, necesitamos mecanismos de financiación innovadores. Con el objeto de aumentar los niveles de financiación para el desarrollo, la Unión Europea estudia fuentes de financiación innovadoras para asegurar flujos complementarios, estables y previsibles.

Al mismo tiempo que se esfuerza en lo tocante a la cantidad de la asistencia, la Unión Europea insiste en que es necesario mejorar también la calidad de la misma. Sabemos que la asistencia es más eficaz cuando la armonizan los donantes, se articula en torno a estrategias y procesos nacionales centrados en los más pobres, no está vinculada, es previsible y se inscribe en el marco de otras políticas que favorecen el desarrollo.

La Unión Europea se felicita por los progresos logrados durante el foro de alto nivel que organizó en París en marzo pasado, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, está plenamente comprometida con la rápida ejecución y el seguimiento de la Declaración de París. Esperamos que esa Declaración, que ya han suscrito 90 Estados, se aplique universalmente.

Los Estados miembros de la Unión Europea están estudiando la recomendación del Comité de Asistencia para el Desarrollo sobre la desvinculación de la

asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países menos adelantados. Debemos afrontar el reto de desvincular la asistencia aprobando cuanto antes, sobre la base de la propuesta de la Comisión, disposiciones relativas al acceso a la asistencia externa de la Comunidad Europea.

La Unión Europea reconoce que las repercusiones de la asistencia son más importantes cuanto ésta se destina a los países más pobres. Por ello, la Unión Europea se comprometió a aumentar en un 50% su asistencia a África a partir de 2006. También reconocemos las necesidades de desarrollo específicas de los países de medianos ingresos, y la Unión Europea seguirá teniendo en cuenta.

Reconocemos la importancia de las políticas no vinculadas al desarrollo a la hora de ayudar a los países en desarrollo a cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio. Más allá de la obligación que tiene la Comunidad en virtud del tratado, la Unión Europea tendrá en cuenta los objetivos de cooperación para el desarrollo con respecto a todas las políticas que aplica y que pueden incidir en los países en desarrollo.

También estamos decididos a hallar, en colaboración con las instituciones financieras internacionales, soluciones para el problema de la carga insostenible de la deuda, y seguimos comprometidos con la aplicación integral de la Iniciativa ampliada en favor de los países pobres muy endeudados. En este sentido, celebramos los progresos logrados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en cuanto a la elaboración de un marco para que la deuda sea sostenible, así como la propuesta que hizo el Grupo de los Ocho los días 10 y 11 de junio de 2005 de condonar el saldo de la deuda de los países pobres muy endeudados que han llegado al punto de conclusión. Será esencial ponerse de acuerdo sobre las modalidades de tal alivio de la deuda ulterior y multilateral y conseguir ejecutarlo. Es vital que los donantes respeten sus compromisos, en virtud de la propuesta del Grupo de los Ocho, de compensar los costos que ha supuesto para las instituciones la condonación de la deuda, a fin de que no corra peligro su integridad financiera.

La Unión Europea es una ferviente defensora del programa encaminado al fortalecimiento de la voz de los países en desarrollo, y opinamos que es muy importante avanzar en este sentido. Tal como exige el Consenso de Monterrey, hemos alentado al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial —y seguire-

mos haciéndolo— a concebir soluciones innovadoras y pragmáticas para reforzar la voz y la participación efectiva de los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones de esas instituciones.

Por último, la Unión Europea tiene previsto mantener su firme compromiso político en la fase de seguimiento de la Conferencia de Monterrey. Este Diálogo de alto nivel es una segunda oportunidad —una nueva— para hacer un balance, y tenemos muchas esperanzas de que ello creará un impulso que hará progresar el proceso.

En la cumbre de septiembre de 2005 reactivaremos nuestros esfuerzos para aplicar la Declaración del Milenio, cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio y respetar la promesa que se hizo en el marco de nuestros compromisos de asociación de Monterrey; esta será la primera etapa en nuestro camino hacia 2015. La aplicación del Consenso de Monterrey, así como la firme determinación de los gobiernos y las organizaciones internacionales de alentar la coherencia, la coordinación y la cooperación, son esenciales para lograr los progresos necesarios. Este enfoque integrado es el fundamento del Consenso de Monterrey, los resultados de la Cumbre Mundial de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia Ministerial de Doha. Tenemos que promover y desarrollar la Conferencia en los próximos años para progresar en nuestros esfuerzos encaminados a librar de la miseria a millones de personas.

*Se levanta la sesión a las 13.20 horas.*